República Argentina—9 de Abril de 1872 | BUENOS AIRES | Año I—Núm. 81

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—Félix Redonnet
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima
75--PERÚ--77

ES PROPIEDAD DE
LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Imprenta á vapor
75--PERÚ--77

REGENTE Y EDITOR—José Fernandez

MARTES.

HOY—Stas. Casilda y María Cleofe.

Esto diario llevados á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ....'' 150
Por año ....'' 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...'' ..1
Del día anterior....................'' ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos....'' ..2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véa la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1|2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 9 de cada mes por los vapores de la línea de Liverpool, el 11 y 26 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 22 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 30 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre, á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañia del Pacífico», á las tres de la tarde,

REMATES PARA HOY

Rodriguez Larrazabal y Ca.—En casa de los Sres. Darte y Gerbe—mercancias generales.

Wehely y Gimenez—Perú 11—mercaderias.

Hidalgo y Torres—Bolivar 76—géneros de tienda, merceria, almacen y ferreteria.

Pablo Gowland—Defensa 114—artículos de almacen.

Adolfo Bullrich—Libertad y cinco esquinas—menage de casa.

PERMANENTE

Montevideo, Abril 3 de 1872.

Estimado amigo:

A causa de estar cerrados esos puertos para las procedencias de este, no ha recibido mis noticias.

Confirmo mi carta del 15 de Marzo. El Emperador no llegó á Rio Janeiro como le anuncié, por que no se embarcó en el vapor en el cual anunció su viage. No se sabe todavia si habrá llegado en el BOYNE el 1.° del corriente.

Tengo noticias nuevas del Paraguay y Rio Janeiro.

En el primer punto se hacen trabajos de zapa y en silencio, para envenenar la atmósfera política con odios y venganzas hacia el Gobierno y pueblo Argentino.

En la Isla del Cerrito (actualmente arsenal del Imperio) ha habido un gran cambio y movimiento de oficiales de la escuadra y se trabaja con empeño y actividad en poner en estado de combate todos los buques estacionados allí.

En Rio Janeiro los arsenales no estan ociosos y la opinion pública en aquella Capital tiene la conciencia de que la borrasca se aproxima.

¡Qué ilusion se hace la prensa en esa al suponer de buen augurio el silencio absoluto que guarda respecto á la cuestion argentina, la prensa libre de aquella córte!

El pueblo y gobierno Brasilero han de estar unidos y alentados el dia de la lucha, por un solo sentimiento, el de salvar la patria. En el Brasil no hay partidos cuando llega la hora solemne del combate.

Quiera Dios que el pueblo argentino, si por desgracia se llega á ver obligado á defender en los campos de batalla su dignidad é independencia presente el mismo espectáculo.

Tenemos sobre la frontera 15,000 hombres, la mayor parte infanteria.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ABRIL 9 DE 1872.

La guerra con el Brasil.

El emperador D. Pedro II, está yá en el Brasil, habiendose confirmado la noticia de nuestro activo y bien informado corresponsal de Montevideo, cuya última carta reemplaza desde hoy nuestro permanente anterior.

Pocos dias tardaremos en saber,—si los tratados celebrados por el baron de Cotegipe son ó no aprobados por el Monarca filósofo, de cuya abdicacion se habla, hecho que haria recaer la corona en la Princesa imperial, casada con el Conde D'Eu—que ya ha probado, mandando ejércitos su aficion al arte de la guerra.

Mientras tanto, discurramos un breve instante sobre las futuras complicaciones que nos amenazan.

El gobierno y el pais se mecen en un lecho de flores que puede convertirse en lecho de Procusto, y es conveniente decir lo *que se dice* en el Brasil y lo que se hace, para que la opinion pública vaya masticando los hechos y preparándose, para las tremendas eventualidades que serian la consecuencia inevitable de una guerra, que no hemos provocado, que ni queremos, ni nos conviene.

El Brasil, le ha garantido al Paraguay,—su integridad,—por los tratados Cotegipe.

El Gobierno Argentino ha ocupado el Chaco, y el Paraguay ha protestado declarando que *por ahora* solo eso podia hacer.

La alianza está rota, porque debiendo los aliados celebrar conjuntamente los tratados, reclamados por los intereses comunes,—no lo han hecho.

El pueblo ignora las verdaderas causas y solo sabe,—que el Brasil ha conseguido lo que queria y que su representante Cotegipe no pudo entenderse, ni con el Oriental, ni con el nuestro.

La ocupacion del Chaco fué la consecuencia de esa desinteligencia.

Es decir que el Gobierno Arjentino, tomó de hecho lo que se le negaba desconociendo su derecho.

A su pasada por aquí—el baron de Cotegipe dió seguridades de todo género, y ofreció, que el Brasil haria todo *lo posible* para que el Paraguay procediese con la República Arjentina como con el Brasil.

El Gobierno Arjentino se ha contentado con *el hecho* de la toma de posesion del Chaco, con las seguridades del baron de Cotegipe y abriga la esperanza de que los tratados brasilero-paraguayos no serán aprobados.

En sustancia y en resúmen ese es el estado de la cuestion y de nuestras relaciones con el Imperio.

Nosotros *esperamos* y el Brasil se *prepara*.

Y esto caracteriza á los dos paises y á los dos gobiernos.

Aquí un *hecho*, las ilusiones y la imprevision.

Allí el *derecho* internacional, el cálculo y la prevision.

Aquí esperándolo todo de nuestra bravura.

Allí armándose hasta los dientes.

Aquí esperando que los acontecimientos nos sorprendan, allí sabiendo lo que va á suceder.

Y á mas de esto,—amenazados de una invasion de Lopez Jordan, que ha estado en Rio Janeiro, que ha hablado con personajes influyentes de allí, que ha levantado un emprestito y que se arma en la frontera del Brasil.

Es decir que,—entre el Brasil y la República Arjentina, tenemos en perspectiva la anarquia.

O lo que es igual,—que cuando surjan sus pretensiones y las del Paraguay que será su aliado, tendremos convulsionadas las dos provincias mas belicosas de la República,—Entre-Rios y Corrientes.

Y eso es lo que busca el Brasil,—*neutralizar*, si la tremenda lucha viene,—aquellas dos provincias.

El plan es hábil, como todo lo que es maquiavelico, y no hay que hacerse ilusiones, Lopez Jordan invade, tan infaliblemente como que el sol alumbrara mañana otra vez al universo entero.

Y viene con las ideas de Urquiza en 1852.

Aquel venia á derrocar la tirania de Rozas; este viene á derrocar el órden actualmente establecido.

Urquiza venía un nombre de la libertad de la República y de la necesidad de constituirla; este viene un nombre de los derechos de Entre-Rios.

Las ciudades lo van á rechazar. Pero los campos lo van á aclamar, porque sus habitantes turbulentos y aventureros, no hacen sino dormitar.

El pasado fermenta aun entre las muchedumbres bárbaras sin amor á la disciplina,—al órden, á la ley.

Que pise Lopez Jordan, con un ejercito en Entre Rios y se acerque á Santa Fé y los veremos. Y si pasa á Santa Fé? Ah! si pasa,—entonces veremos si hay *gauchos* que le sigan.

Pero no pasará, se nos dice, ya lo escuchamos.

Convenido, no pasará, si el Brasil no quiere.

Y si quiere, preguntamos?

Nada mas por hoy.

Señalamos un peligro,—que no se ve ó no se quiere ver.

Y lo señalamos por horror á la guerra y por que creemos que hay medios de conjurar la tempestad.

Una calamidad no es inevitable sino cuando ha estallado.

Clearing-House

Nuestro cólega *La Union* nos ha reprochado que describiesemos el mecanismo del "Clearing-House, diciendo que el último estudiante de economía política, sabe qué es "Clearing-House"

Que quien haya leido algunos autores de economia política sepa lo que es "Clearing-House" no lo estrañamos, pero de esto á creer inútil como lo piensa el cólega dar detalles sobre esta institucion, hay mucha distancia.

Esquirós en su bella obra sobre "la Inglaterra y la vida Inglesa" se detiene á describir lo que es "El Clearing-House" como una de las particularidades inglesas, descripcion que sin duda habra sido leida por la "Union."

No hablamos pues con ella.

"El Clearing-House" lójos de ser una cosa tan vulgar como se supone es una institucion puramente local.

En Francia recien ahora se trata de establecerlo.

Por otra parte, por su naturaleza misma, el "Clearing-Housse no tiene motivos para ser conocido por gran parte de los mismos ingleses.

No es una institucion oficial ni una institucion con la que la generalidad del comercio tenga un contacto inmediato.

El "Clearing-Hounse". es un local donde se reune una pequeña parte de los banqueros ingleses para cambiar recíprocamente sus créditos y saldar sus cuentas.

Los beneficios de esa institucion son sin embargo considerables.

Basta para demostrar que consultábamos bien el interés de nuestro comercio pidiendo que se estableciera entre nosotros una *Sala de liquidaciones* por el estilo de la que describiamos, el hécho de que en Londres el "Clearing-House" ha hecho retirar de la circulacion, por inútiles, mas de tres millones de libras.

Hemos de continuar, estudiando el "Clearing-House en la multiplicidad de sus relaciones con el comercio, y lo haremos con permiso de la *Union*.

L aPrensa y la Popular Argentina.

Con motivo del último sorteo de la «Popular Argentina» «La Prensa» ha publicado nuevamente un estenso artículo contra dicha Sociedad de Crédito, confundiéndola maliciosamente con una Loteria; es decir con un juego que destruye el capital social.

Decimos *maliciosamente*, puesto que el cólega no puede dejar de conocer toda la diferencia que existe entre la compañia contra la que se ensaña, y esos juegos; diferencia que es tan grande como la que existe entre el bien y el mal, el hombre honrado y el esplotador de oficio.

Ya hemos esplicado en otros artículos el mecanismo de la «Popular Argentina» y hemos provocado á una discusion sobre ella al cólega, lo que no ha aceptado, por cierto, no pudiendo dejar de tener plena conciencia de lo injusto de sus cargos.

El mismo articulista de que nos ocupamos, en la «Reforma del Rosario» decia que **"pocas "Sociedades pueden presentar mayores garantias que la Popular "Argentina, pocas tienen una base "tan moralizadora y tan benéfica "como ella".** La recomendaba al público en general, á sus amigos, á los pobres y á los ricos.

El sorteo entra en la «Popular Argentina» como combinacion económica admitida por las mas notables ilustraciones de la ciencia, y por los mayores enemigos de las loterias

En su número del sábado el cólega hace ácerbos reproches á la ilustrada Comision Municipal por que la «Popular Argentina» hace sorteos con globos y bolillas, lo que dice constituye la loteria.

Pues si es así, la misma municipalidad, juega á la loteria, pues acaba de sortear sus bonos con globos y bolillas, dando á algunos de sus tenedores un diez por ciento del valor en plaza de sus títulos. Lo mismo hacen los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, el Banco Hipotecario y la Caja de Crédito Hipotecario, etc. etc.

El cólega está en lo absurdo.

La loteria es únicamente un mal empleo del sorteo, el sorteo en sí, no es pernicioso. Al contrario puede tener buenas aplicaciones como las tiene en la «Popular Argentina.» Estamos dispuestos á demostrarselo al cólega.

El sorteo suele ser indispensable y enteramente inofensivo, como lo es en los bonos Municipales etc.

El sorteo es permitido por el Código Civil y por todas las leyes de los paises civilizados.

El sorteo, es empleado como en la «Popular Argentina» en muchos paises de Europa donde las loterias no lo son.

Es escusado insistir por hoy.

Los Estados Unidos.

Su deuda esterior y el sistema proteccionista.

El que considere las inmensas masas de libras esterlinas que la Inglaterra envia á los principales paises de Europa, de América, de Asia, de Africa y de Oceania, no podrá dejar de maravillarse.

Parece que el oro mana en interminables raudales, entre sus áridos peñascos cubiertos por la niebla.

La esplicacion sin embargo la hallará cualquiera con un instante de reflexion.

La Inglaterra derrama oro á manos llenas por todo el universo.

Este es el anverso de la medalla.

Todo el universo es su contribuyente, este es el reverso.

Si vemos las cotizaciones de la Bolsa de Lóndres, nos hallaremos con una lista crecida de títulos Norte-Americanos, ya de deudas públicas, ya de empresas industriales.

La Inglaterra ha dado á los Norte-Americanos plata para sus guerras, plata para la construccion de sus ferro-carriles, minas, canales etc., plata para sus obras públicas.

Segun una Comision Especial nombrada por el Congreso Norte-Americano, los Estados Unidos deben á Europa 1,465.500,000 *dollars*.

Esta suma al 6 p% son 87,930.000 dollars, lo que añadidos: 1.° á la diferencia entre la importacion y la esportacion, diferencia contra los Estados Unidos, y que el sistema proteccionista aumenta cada dia en vez de desminuir, 2.° á los 24 millones pagados por fletes á buques estrangeros; y 3.° 20 á 25 millones mas, gastados por ciudadanos de esta Nacion que se hallan en el estrangero, hacen 210,000.000 millones de *dollars* que los Estados Unidos tienen que pagar anualmente.

Los Norte-Americanos no tienen otro modo de pagar su deuda sino emitiendo nuevos títulos de deuda. Asi los intereses se capitalizan en vez de pagarse; la deuda aumenta en rápida progresion y el oro escasea cada dia mas.

Los Estados Unidos felizmente tienen mucha vitalidad, y si reaccionan de su sistema económico podrán aun producir mas de lo que consumen y salvarse de la ruina que amenaza hundirlos.

Miremonos nosotros en ese espejo, ya que somos tan partidarios de todo lo Yankee.

Tenemos la mania de los emprestitos y si á esto agregamos el sistema proteccionista que cuenta no pocos adictos entre nuestros hombres públicos comprometeremos irremediablemente nuestro risueño porvenir.

Brasil.

Le ha sido concedido al Sr. D. Guillermo Persy un privilegio por diez años para introducir en el Imperio del Brasil un mecanismo de su invencion, denominado "Adeam Digester" destinado á pulverizar los huevos y preparar las sustancias animales ó vegetales.

—

El Sr. D. Sabino Tripoli, fundador de la Colonia Italiana Dolores, en el Chaco, dirijida actualmente por D. José Piaggio, ha contratado con el Gobierno del Brasil el establecimiento de varias colonias agricolas.

Ya ha empezado á poblarse la primera en la provincia brasilera del Paraná.

Lleva el nombre de "Colonia Alejandra del Paraná.

—

En el Brasil los telégrafos son solicitados por todas las poblaciones.—Uno de los males del imperio es la dificultad de comunicaciones.

En la provincia del Espíritu Santo, se hacian suscripciones populares con el fin de acelerar la colocacion de los hilos telegráficos.—Un capitalista ofreció al Gobierno imperial dos vapores de su propiedad para conducir gratis, los materiales del telégrafos.

—

Un empleado de uno de los telégrafos brasileros estaba en su oficina cuando cayó un rayo en las inmediaciones; fué tal el susto que se pegó, que corriendo velozmente fué á refugiarse á un fortin lejano á donde llegó sin fuerzas, estenuado por la fatiga,

El "Jornal do Commercio" quedá la noticia no nos dice la pátria de tan heroico empleado,—ya la adivinará el lector.

La presidencia de la Provincia del Espíritu Santo, ha nombrado comisiones á cada uno de los diversos municipios de la provincia para recolectar *para la manumision* de los esclavos.

—

En la misma provincia ha muerto una muger dejando 117 descendientes.

—

En el "Jornal do Commercio" que es un diario estremadamente caro para sus avisos, y el de mayor formato de los que se publican en el Brasil vemos en dos columnas blancas, las letras A, B. de tamaño de una pulgada, próximamente.

El Sr. Bagley que ha hecho entre nosotros un ensayo del sistema *Yankee* de publicidad, empieza sin duda á ensayarlo en el vecino imperio.

LA SUERTE de la provincia de San Juan.

Pende ante el Supremo Tribunal de Justicia de la Nacion, la siguiente cuestion constitucional de gran trascendencia, cuyo fallo llevará tras sí la vida ó muerte de nuestra hermana querida, la provincia de San Juan.

¿Puede una Legislatura de Provincia dictar una ley por la que sus ciudadanos sean desterrados fuera del territorio de esta, por tiempo indeterminado?

La Legislatura de la Provincia de San Juan la dictó, ha tres años, y muy conocida es la *ley de sospechosos*, por los grandísimos perjuicios que ella ha ocasionado á sus víctimas, entre las que se encuentra el ex-Gobernador, ciudadano D. Manuel José Zavalla.

Este honorable y laborioso hijo de San Juan, que, ocupado en sus tareas comerciales se encontraba, fué repentinamente arrancado de su casa, insultado, tomado todos sus papeles privados y conducido por las autoridades de aquella Provincia á la cárcel pública, donde se le encerró por algun tiempo, sin que fuera sacado de ella sino para cumplir la órden de destierro fuera del territorio de la Provincia que se le impuso, y todo esto, en virtud de la famosa *ley de sospechosos*.

Con grave perjuicio de sus intereses, y lejos del seno de su familia querida, pasó en la Provincia de la Rioja su destierro, hasta tanto pudo volver á su Provincia natal, donde fué nuevamente perseguido.

Entonces fué, cuando el Sr. Zavalla, comprendiendo desde un principio, que su persona y honor habian sido mancillados y sus intereses sumamente perjudicados injustamente, pudo presentarse á la Justicia Nacional, quejandose de cuanto habia sufrido, y demandando el condigno castigo del ejecutor de la ley y la indemnizacion de los daños y perjuicios.

Pero la justicia fué, en este caso, burlada, ni el ejecutor de esa terrible ley de sospechosos fué castigado, ni el Sr. Zavalla fué indemnizado de los inmensos daños por ella causados. El Juez de Seccion, contra las prescripciones terminantes de la ley, escusó su fallo.

Quejándose de semejante proceder, Zavalla se presentó á la Suprema Córte, pidiendo, que, como intérprete definitivo de la Constitucion, y encargado de velar por ella, declare, si la ley de sospechosos, dictada por la Legislatura de la Provincia de San Juan, es ó nó conforme á las prescripciones terminantes de la Constitucion Nacional, y pidiendo, caso de no serlo, el justo castigo del ejecutor y la reparacion de los perjuicios inferidos.

Tal es la trascendental cuestion constitucional, cuya resolucion, como se ha dicho, será el mas eficaz remedio ó el veneno mas activo que salve ó acelere á la Provincia de San Juan de la total destruccion política que le amenaza.

La Provincia de San Juan y el Sr. Zavalla, deben esperar con la mayor tranquilidad la sentencia del alto tribunal de la Nacion, la que destruyendo como inconstitucional que es la ley de sospechosos, vuelva á la primera al verdadero camino que la Constitucion señala, y al segundo su honor é intereses perjudicados.

Mas no sucederá lo mismo con aquellos que obran contra los principios constitucionales, ejecutando leyes que son contrarias á estos, quienes esperarán intranquilos, como verdaderos criminales que son, su justo castigo.

Y. L. A.

Amberes.

Dos dias de remate de frutos.

(De nuestro corresponsal.)

Febrero 29 de 1872.

Lanas, solo empezaron las ventas ayer. Sin embargo que las llegadas de estos últimos dias, han aumentado la cifra de nuestra existencias hasta 14000 fardos. 12000 de estos seran ofrecidos en la proxima venta.

Los precios, que antes de la apertura del remate se consideraban exajerados, han sido mantenidos en las posturas, de las dos últimas sesiones de la venta que conocemos. Esto se refiere principalmente á las lanas de Buenos Aires, pues las de Montevideo ya no se pagan los precios que unas semanas ha. Se estima el aumento de las ventas del último Noviembre á 40 y 50 centimos por los primeros. Dando un anmento de 70 á 80 centimos sobre los precios que se pagaban en aquella fecha.

Segun lo que vemos, los precios se sostendrán en esta venta, hay gran concurrencia de compradores y animacion.

Segun esta animacion es probable que las existencias en mano de los manufactureros sean muy escasas y solo una importacion muy crecida podia influir en los precios, y en todo caso esto sucederá el año proximo.

El lote de la estancia de Prange P. E. C. ha sido vendido á 14 d al llegar.

Pieles lanares. Transcciaones en calma; pero los precios se sostienen. Por los buenos lotes se han pagado altos precios.

Cueros. La buena posicion de este artículo se ha mantenido durante la quincena. Las importaciones de la última faena han cesado, no estrañariamos pues que la disminucion rápida de nuestras existencias, tuvieran alguna influencia sobre los precios.

Cueros secos de buena calidad se han pagado 13. 14 k. dos ó tres francos mas. Los livianos estan tambien en buena demanda y si no se hacen mas negocios es por los precios crecidos que piden los dueños de este artículo.

De la nueva faena, pocas entradas.

Hé aquí un estado de este artículo en la fecha.

	ventas	Existencias
Secos Buenos Aires, novillos y vacas	6778	25603
Id Montevideo id id	151	
Salados Buenos Aires y Rosario id id	3771	
Id Montevideo id id	2980	90292
Id Uruguay id id	9056	
Secos Bahia id id	888	
Id salados Ceara y Bahia	3962	8825
Caballos salados	680	200
Varios		695
	28211	125615

Sebo—Siguen en calma el de vaca se cotiza á fr. 26-26 1|4 el de carnero fr. 25 1|2 3|4.

Cerda—Sin variacion.—Existencias 316 fardos.

Aspas y canillas—En buena demanda y precios fr. 2 á fr. 3 mas alto para novillos, sin alteracion para vacas ventas 188000.

Ciencias

Teóricas y aplicadas.

De los abonos.

Los destrozos de naturaleza animal ó residuos descompuestos habiendo pertenecido al reino animal forman los abonos mas enérgicos, mas se emplean raras veces en los jardines porque ciertos de ellos comunican á las legumbres un sabor ó un olor desagrable; por ejemplo, las raspaduras de cuernos, las carnes en descomposicion, los excrementos humanos y los de cerdos. Los que no tienen este inconveniente, como el estiercol de caballo, mulos, carneros, la boñiga, mezclados con paja ú hojas, son los mas usados y los mejores.

Los abonss demasiado descompuestos han perdido, con sus partes solubles en el agua, la mayor parte de su energía. Si, al contrario, sé emplean demasiado calientes queman las plantas y muchas veces las hacen perecer. Con respecto de los abonos puramente vegetales, si no han llegado á cierto grado de descomposicion, no tienen ninguna accion. Resulta de ahí, pues, que para los jardines los mejores abonos son los que están á la mitad descompuestos.

Hé aquí la lista de los abonos mas generalmente empleados:

1.° El *estiércol*, mezclado de paja y de excrementos de animales domésticos, tiene una grande energía en la vegetacion; mas sus efectos duran menos que los de ciertos abonos. El estiércol de caballo, de mula, de asno y de carnero es el mas caliente, y se emplea para formar las *camas* de los almacigos; el de res es menos caliente y conviene mejor en las tierras y secas y calientes.

2.° La *colombina* ó estiércol de palomas es muy caliente y no puede emplearse sino seco, en polvo, y en pequeña cantidad. Conviene á las tierras frias.

3.° Los *excrementos de gallina, conejo*, etc., tienen las mismas propiedades; mas son menos enérgicos.

4.° El *huano* ó *guano* es excelente. Se consigue en el Perú donde es el objeto de un comercio inmenso de exportacion para la Europa. Existe igualmente guano en algunas islas del mar de las Antillas cerca de Santo Domingo y de la Jamaica. En esta última isla, se encuentra en ciertas grutas una especie de guano formado casi enteramente de estiércol de murciélagos y que es un poco menos fuerte que el guano peruano.

5.° El *lodo* de las plazas ó mercados en las ciudades grandes forma, después de haber estado amontonado durante un año, un excelente abono que se pasa por un taparar los cuerpos extraños, los casco de botella, fragmentos de vasos, etc.

6. Los *residuos vegetales* de todas clase que se forman en los charcos, los lagunazos, forman en los charcos los lagunazos, forman un exceente abono para los jardines.

7.° El *Mantillo de hojas* es un buen abono para plantas delicadas; se puede preparar reuniendo en una zanja abierta á propósito todas las hojas de los palos que se puedan recojer menos las de los árboles resinosos (pinos) y dejandolas podrir lentamente. Es bueno regarlas y menearlas de vez en cuando para facilitar su descomposicion.

Interior

Córdoba—Las fechas alcanzan al 6.

Ofrecen poco interes.

—Habia llegado D. José Posse, que se dice viene á ocupar el Ministerio del C: J. é I. P. por la renuncia que hará el Dr. Velez reemplazándole el Dr. Avellaneda.

—En el Progreso leemos:

—El redactor en gefe ha recibido ayer una carta del señor Perkins director de la Compañia de tierras del Gran Central, en que le dice que ha llegado la primera espedicion de familias Lombardas para la Colonia de las Tortugas.

Ya han llegado y quedan recibidas perfectamente y con todas las comodidades requeridas, 150 personas y se esperan en quince dias mas del doble.

Queda pues establecida la primera Colonia en Córdoba.

Un bravo á la inmigracion y al señor Perkins que tanto trabaja por ella.

—La Municipalidad trabaja activamente, la componen los Señores.

Don Pedro Serrano, Presidente.
D. Eloy Novillo.
D. José M. Aldao.
Adolfo Roqué
Luis Arguello.

—El Ministro de Santiago ratifica así por medio del telégrafo las noticias que dió últimamente *El Mercantil* bajo anónimo:

Santiago Marzo 30 de 1872.

En estos momentos la policia ha tomado cantidad de fusiles, vestuarios, municiones y correajes que enviaba Orosimbo Rueda, para los revolucionarios en tropa de carros de Alvarez.

El plan de estos era formar montoneras.

¿Tambien será esto una farza?

Absalon Ibarra

—Continua la Seca.

A propósito de casamientos dice el *Progreso*:

—En este mes de abril y á principios del entrante deben tener lugar de 12 á 14 casamientos de lo principal de nuestra sociedad.

De modo que se casan 24 ó 26 entre leones y leonas de nuestra elegante sociedad cordobeza.

El rey á muerto viva el rey!

Un leon se casa, viva otro leon; y lo mismo decimos de las bellas,

Unas llenan su mision y dejan el campo á otras bellisimas criaturas que entrar á llamarse las leonas solteras.

Jamás se ha visto en Córdoba tantos casamientos de alta sociedad casi todas á un mismo tiempo.

Felicidad y muchos hijos para la patria y para el cielo, como diria un parroco amigo mio.

Salta—De una carta de Salta tomamos el párrafo siguiente:

«N. N. oficial del batallon 9° de infanteria de linea, hacia tiempo que vivia aquí con su esposa, al parecer muy en armonía»

«El mencionado oficial, sin embargo, tiene la costumbre de beber escesivamente.»

«El 10 se presentó en su casa ébrio y al ser recibido por su esposa, sacó el rewólver y le cerrajó un tiro.»

«La infeliz esposa cayó al suelo y su cuerpo presentó inmediatamente la rigidez cadavérica.

Al ser reconocida no se ha hallado en su cuerpo ni un rasguño siquiera, por lo que se supone que haya muerto á consecuencia de la inesperada cuanto profunda conmocion que le causó la actitud de su esposo.

«La señora estaba embarazada.»

Santafé—Tenemos «El Fenix" hasta el 6.

El Mártes á las 8 de la mañana, el vaporcito de la Aduana del Rosario que regresaba de Coronda de recorrer las costas del rio, apresó, como á 9 leguas mas abajo de aquel punto el paylebot «Beatriz» que estaba cargando clandestinamente bultos de mercaderia por un paraje no habilitado para hacer operaciones de esta clase.

El vaporcito remolcó hasta aquel puerto al buque espresado,

Este buque habia sido despachado en lastre á las islas, pocos dias antes de tener lugar lo que dejamos referido.

El Inspector General de las Colonias de la República, señor Wilqeu pasó á visitar las Colonias «San Carlos y San Geronimo.»

Regresará el jueves de la semana entrante.

—El rio sigue bjaando notablemente.

Es increible la rapidez con que baja.

—Empiezan á sentirse en la campaña los efectos de la seca.

Cuyo—Nada de nuevo de estas provincias.

—*Los Debates* de San Juan dicen:

Uno de tantes motivos de las crisis por que atraviesa el Gobierno son los privilegios concedidos al Banco de Cuyo, en menoscabo del de San Juan.—Este ultimo banco estaria dispuesto á facilitarle dinero al Gobierno si se le hubieran concedido los mismos privilegios que al de Cuyo ó se hubieran negado á ambos, dejandolos en igualdad de condiciones.

Jujuy—En paz.

La tesoreria de Jujuy desde el 3 de Enero último hasta el 2 de Febrero ha tenido una entrada de 5,834 ps. fts. 46 cents. habiendo salido en el mismo tiempo 4,402 ps. fts. 69 cents.

La existencia que quedaba ascendia á 12,854 ps. fts. representada en diferentes valores;

Rosario—Tenemos fechas hasta el 7.

—Dice «La Capital:»

Es injustificable la conducta del Gobierno Nacional sobre la vigilancia que tiene el deber de hacer observar para el mejor estado sanitario en todos los puertos de la República con respecto á los buques de Ultramar que salen de puertos infestados.

Tiempo hace que venimos desmostrando la necesidad de un médico, y no se nos quiere escuchar apesar de ser esto reclamado á nombre de la salud pública.

No comprendemos que razones de economia hayan decidido al gobierno á suprimir el puesto de médico de puerto.»

La Contaduria de la Aduana liquidó las cantidades que á continuacion se espresan.

Importacion pesos fuertes	14852 54
Exportacion	3949 09
Total	18801 63

—Tuvo lugar el Sábado la reunion de la comision encargada de la construccion del Colejio Nacional, la cual nombró de su seno al Dr. D. José M. Zuviria, presidente:

D. Manuel Carles, tesorero.
Sr. Ramos, secretario.

La comision acordó pedir al Gobierno los fondos para empezar la obra.

El termometro marcaba á las cuatro de la tarde, catorce grados Reamur, diez y ocho centigrados á la sombra.

—Dice *La Capital* del 17:

Personas que nos merecen fé, dicen haber visto una carta de Entrerios, en la que un Jefe Nacional anuncia que la invasion de aquel parece indudable, añadiendo que si se presenta tiene los medio necesarios para repelerlo.

—El mismo diario dice;

—Persona á quien consideramos bien informada nos asegura que el Presidente Sarmiento les ha dicho que este año quedará resuelta la cuestion Capital y que él pondria todos sus esfuerzos al servicio de la pronta y eficáz realizacion de esta idea, proponiendo incitar al Congreso en su discurso de apertura á que dicte sin demora la ley de la Capital, en la inteligencia de que no será vetada.

Nos alegraríamos ver al Presidente perseverando en tan buenas ideas.

—El sábado á las 7 de la noche fueron robados á los señores Barrero y Compañia 1,200 pesos bolivianos que se hallaban en uno de los cuartos interiores de su casa habitacion.

A indicacion de estos señores la Policía á reducido á prision dos individuos suizos, pero hasta ahora no resulta ninguna prueba contra ellos que pudiera justificar la sospecha.

—El gobernador Iriondo debia llegar de un momento á otro.

Entre-Rios—Las noticias en general no ofrecen interes.

—Dice un diario del Paraná:

«Nos aseguran que, tanto Polonio como Taborda « reunen fuerzas sin que se conozca el objeto de la « movilizacion, ni haya nada que lo justifique, « ni autorice.

«La órden, segun se dice, es rígida trátandose « de los blancos, contra los cuales aquellos caudi- « llejos se enseñan.

«Han dado órden que al que no se les presente se « le degüelle.

«Si esto es positivo.

!!Viva el «Congreso liberal¡¡¡»

Noticias generales

La revolucion Cubana.

Estas son las últimas noticias que tenemos de la Perla de las Antillas:

Continuan las resfriegas entre cubanos y españoles, siguiendo la lucha con caracter horrible. El gefe cubano Agromiente, con cuya rendicion se contaba, se sostiene con las armas en la mano y dá bastante que hacer. En la última quincena el resultado de las operaciones fué: 121 insurgentes muertos, 36 prisioneros y 502 presentados. Los españoles confiesan 24 muertos y 24 heridos. Balmaceda, habia prometido, que llegando los resfuerzos que esperaba, la isla estaria pacificada para principios de Abril. Los resfuerzos no han llegado; pero la pacificacion no dá un paso, cada dia la lucha presenta episodios mas crueles; las venganzas y las represalias estan á la órden del dia; y el odio aumenta entre las dos fracciones, desgraciados pueblos!

Manejos de la Prusia.

Entre los comentarios que circulan, dice un diario italiano, toman cuerpo unos sobre la idea de un plano de reaccion, fomentado por la Prusia, con el fin de restablecer el Imperio en Francia. Por nuestra parte, creemos que el principe de Bismark ha demostrado demasiado sagacidad, para creer que cualquier clase de restauracion promovida por Alemania seria simpatica en Francia. Seria un motivo mas para augmentar el odio de los franceses hacia sus vencedores.

Sin embargo, debemos reconocer que la Prusia corteja á la Italia. La *Correspondencia de Berlin*, instigada por la cancilleria germanica se complace en reproducir cuanto artículo encuentra en los diarios Italianos, que sean hostiles á la Francia. Unas veces transcriben las disertaciones libre-cambistas de los economistas de la Peninsula que atacan al sistema proteccionista de Thiers; otras demostrando que el *Pongolo* tiene razon, en decir que el Principe de Bismark posee el sentimiento profundo de las grandes idea de su época; que es el paladino de las reformas internas, despues de haber conseguido la union alemana.

Negocio acertado.

El dia 28 de Febrero, dice un diaario francés, se arregló en Versailles, entre el Sr. Pouyer-Quertier y el conde de Arnim, embajador de Alemania, un convenio para el pago anticipado é inmediato de les 410 millones, que deben completar la cuarta remesa de los 500 millones, que solo se vencian el 1.° de Mayo. El tesoro francés gana en esta operacion cerca de tres millones y medio, que importan los intereses del 5 p% que tendria que pagar por aquella suma durante doce meses.

La Alemania y Roma.

Dice una correspondencia de Italia: Los diarios se aventuran en referir lo que pasó en la larga entrevista del principe Federico Cárlos con el Papa. La conferencia fué privada, y el principe de prusia no tiene fama de indiscreto. Las relaciones del Santo Padre con la Alemania nunca han sido mas frias. Durante el primer periodo de la guerra pasada la Prusia hizo concebir al santo padre esperanzas que no se han traducido en hechos, mas aun, la conducta del canciller aleman en la cuestion de Baviera, Wurtemberg etc. prueban que la Prusia Luterana piensa reducir la influencia católica á los mas modestas proporciones. Si el recibimiento ha sido amistoso en apariencia, os mas bien por el temor que abriga Pio IX de crearse en el imperio aleman, un poderoso y implacable enemigo, que por sentimientos de un amor verdadero.

Volcan Calbuco.

El Chilote publica la noticia siguiente:

"Por el ultimo correo se nos han comunicado

FOLLETIN

LA INGLATERRA Y LA VIDA INGLESA

POR A. ESQUIROS

Traducido para «El Mercantil»

CON NOTAS

por B—s.....D—y

A todos los gypsies les gusta recorrer las ferias, los mercados y las carreras de caballos. Hallan allí, mas de una ocasion de ejércitar sus pequeñas industrias. Tienen entonces mas de una ocasion de cambiar un burro ó un viejo *pony*, pues son casi todos corredores de caballo. La destreza para trasformar á las bestias de carga para ,verder como y nuevo, á veces á sus mismos dueños, un animal deslomado al que han cambiado hasta el color, la crin y en apariencia al menos, el paso cansado, es bastante conocida en los campos.

La astucia, es una facultad independ ente del desarrollo intelectual de las razas los gypsies, aunque incultos é ignorantes, se muestran muy diestros en el arte de engañar.

Habia en esas carreras varios grupos de *Stanleys* que se habian dado cita. Me fijé entre ellos, en una mujer jóven con su figura audaz y altiva, con formas viriles, orgullosamente montada sobre un caballo negro, con un sombrero redondo, un revenque plateado entre las manos y un hermoso traje, que vestia con cierta gracia de amazona. Todas las mujeres gypsies son locas por los caballos los revenques, las paradas; es curioso el ver con que facilidad se trasforman de brujas en *gockeys*. Esta era la heroina de la fiesta, pero su triunfo duró poco. Parece ser que en un distrito del centro de Inglaterra, de donde habia creido conveniente desaparecer derepente, habia jugado una mala pasada cosa muy en voga entre los gypsies de todos los paises. Dos solteronas vivian muy tranquilas y aisladas en una casa de campo; la gypie habia encontrado el medio de introducirse en la casa y habia conseguido persuadirlas de que, si consentian en depositar en la bodega cierta cantidad de dinero, este se aumentaria en un diez por ciento por la virtud de sus conjuros. Se comprende, que la bruja se habia llevado la suma y con nada se puede comparar el orgullo que sentia por el buen éxito de su lijereza, sinó, segun me dijeron, con el sentimiento de las solteronas crédulas y codiciosas, al ver que habian sido victimas de tan grosero ardid. La aventura llegó por fin á oidos de la policía, y la bonita amazona fué aprehendida. Las otras gypsies aunque habian vestido para la circunstancia su traje de gala, formaban contraste por su aire de miseria con el fasto estravagante de esta hermana, de la que mas tarde tuvieron que llorarel infortunio; pero no por eso dejaban de hacer gastos considerables. Los *roms* y las *yuwas* tienen una inprevision desmedida, derrochan el dinero con tanto mas gusto, cuanto menos les ha costado ganarlo. No es el fruto de lo que se puede llamar trabajo, sino artificio y despues de todo, los gypsies piensan que, mientras haya en el mundo jovenes que casar ó mujeres casadas que tengan intrigas (el corazon que ama es superticioso), no faltaran manos que cruzar con Schilling y medios Shillings (11)

Cuando se concluyeron las carreras, volví á encontrarme con la banda de los *Stanleys* que me habian dado hospitalidad en su campamento y que por intérvalos habia perdido de vista, los hombres estaban ocupados en vender sus burros, las mugeres decian la buena ventura. Se disponian para seguir á Lymington. Nos despedimos en términos bastante amistosos; me invitaron, al casamiento de una de sus hijas, para lo que segun la aseveracion de la vieja bruja, se reservaba la gallina negra, aunque dicho casamiento no debia efectuarse antes de seis meses.

Los gypsies son pobres, pero pródigos. Esta prodigalidad se demuestra principalmente en sus fiestas, y la principal de ellas es el casamiento de sus hijas. El casamiento está siempre precedido de dos años por la ceremonia de los desposorios, En ese tiempo los desposados viven como hermanos. Llega el dia de las nupcias, el gran dia (pues lo que se ha dicho del casamiento del porron roto no existe entre los gypsies—al menos entre los modernos)—la union es irrevocable y solo la muerte puede romperla; los mas pobres hacen sacrificios increibles para costear dignamente el banquete de bodas, que dura tres dias, y en cuyo tiempo la tienda del Romany (12) queda abierta para todos. La joven á cuya boda se me habia convidado podia tener unos diez y siete años: estaba desposada con un joven de veinte años, desde diez y ocho meses; ambos eran primos. Al convidarme, los gypsies añadieron que el casamiento tendria lugar en la iglesia. Sin tener creencias relijiosas, los Romany quieren demostrar que son admitidos como los otros hombres á las bendiciones y á las ceremonias del culto reformado.

Los *Stanleys* tambien me avisaron que, si deseaba conocer sus costumbres, debia asistir al entierro de una de sus hermanas, que dentro de algunos dias debia tener lugar en Nordfolk. en el Essex Los gypsies, esos eternos viajeros, que solo reposan en sus tumbas, se muestran muy preocupados sobre la que debe ser su última morada. Se inquiétan muy poco acerca del estado futuro de su alma, pero un féretro decente y un sitio en algun tranquilo cementerio de aldea, de ahí el objeto de sus últimos pensamientos. Este lugar de descanso les interesa á tal punto, que uno de ellos espresó al morir, el deseo de ser inhumado en un sitio particular situado á cien millas del distrito en donde habia cerrado los ojos; y los otros gypsies, escrupulosos ejecutores de la voluntad del muerto llevaron su cadaver. Esta solicitud se esplica, de parte de hombres que no tienen pátria mas que en la tumba. Cuando un *rom* ha exalado su último suspiro, los otros no olvidan de quemar su ropa con la paja de la cama, pero conservan relijiosamente, sus anillos su tabaquera, alguna vieja cuchara de plata, su caballo, su burro. No se separan nunca de estos objetos, á no ser en momentos de grande escasez, y eso que no los venden, lo empeñan en manos de alguno de los suyos, y los cobran después que poseen los medios. Varias familias visitan las tumbas de sus padres y parientes una vez por año, generalmente hácia la época de Nanidad. Los niños jamás hablan de sus parientes fallecidos sin un sentimiento de tristeza y de cariño.

La mujer que se iba á enterrar y cuyos funerales seguí con interés, pertenecia á la familia de los *Lee*; era conocida entre los vecinos bajo la denominacion de *reina de los gypsies*. Habia alcanzado la edad de 103 anos. Centenares de espectadores se juntaron al rededor de su fosa. El cuerpo habia estado espuesto en una tienda en medio de Epping-Forest, á tres cuartos de milla de la Iglesia. Fue llevado al cementerio en un carro fúnebre conducido por caballo y acompañado por siete gypsies en traje de duelo. La reina de los gypoies habia sido sostenida durante su vida por la generosidad de varias señoras residentes en Woodford; pero como sus dolencias aumentaron con la edad, se habia creido conveniente en los últimos tiempos, colocarla en una casa de caridad, *Westhan Union-house*, en donde murió. Los gastos de entierro eran costeados por su familia. En los momentos de salir del cementerio en donde este destino errante acababa de desplegar la tienda de la eternidad, leí sobre una piedra vieja roida por el musgo y la humedad, estas palabras que me impresionaron: «La vida es un viaje».

Nada diré de las otras cuatro familias de gypsies: los *Lowells*, los *Coopers* los *Hernes* y los *Smiths* (13), cuyas costumbres solo se apartan en algunos detalles.

Durante el verano, todos buscan la proximidad de los parques y de los jardines de recreo, en donde se juntan principalmente el domingo, numerosos paseantes. El invierno, los *Lowells* frecuentan bastante los barrios mas poblados de Londres. Los hé hallado varias veces vagando por las calles de Waping: allí viven muchas jóvenes mas ó menos despo[illegible]das con ma[illegible]; desean saber si sus amantes vo[illegible]erán pronto, si la olvidan en los paises lejanos, si los mares en donde viajan son borrascosos ó calmas

Pero, para descubrir una nueva faz de la vida de los gipsies en la Gran Bretaña, tenemos que trasportarnos hasta Escocia. En los paises de montañas, en medio de una naturaleza austera, en contacto con los antiguos Bretones del Norte, el caracter Romany ha tomado proporciones mayores á formas mas romanescas. Allí, los gypsies no parecen haber sido, en ninguna época, tan numerosos como en Inglaterra: varias de sus tribus primitivas ya no existen; sus jefes han caido bajo el rigor de la ley; y los miembros de esas familias se han dispersado ó se han unido con otras. Los anales de este pueblo, errante—no hablo de los tiempos antiguos, sino del principio de este siglo—estan escritos con caracteres sangrientos sobre los peñascos y los viejos árboles de las selvas caledonianas. Escojeré como teatro de su crónica y de sus aventuras, el condado de Fife, uno de los mas ricos que tiene Escosia en ruinas curiosas, en escenas agretes y en puntos de vista pintorescos.

Hará como unos cincuenta años, que un viagero de este condado se hallaba, frente al establecimiento de un herrero, en el vecindario de Carlisle. Hacia componer la herradura de su caballo, gastada por el hielo, cuando por el mismo motivo se detuvo otro viajero en el mismo sitio. La cabalgadura de este último, era un magnifico caballo de sangre inglesa, ensillado y aperado con elegancia. Así mismo, el ginete estada ricamente vestido, con sus botas y espuelas, y tenia entre sus manos un látigo del mejor gusto. Como habia varios caballos que herrar, el recien llegado expresó, con aire de impaciencia, el deseo de que se le despachara primero. Este aplomo y este aire audaz llamaron la atencion del Escocés viajero, quien examinó al forastero de los piés á la cabeza. Cual no fué su sorpresa cuando reconoció en el falso *gentleman* á un cierto Sandy Brown, que habia recorrido el pais con una tropa de gypsies, y que varias veces habia visto en la casa de sus padres! Llegado cerca del sitio donde era conocido, el lujoso ginete se despojaba de sus trajes de gala, vendia su caballo, volvia á tomar su delantal de cuero, sus vestidos rotos, su oficio de estañador, y se juntaba con su tribu en cualquier sitio apartado. La facilidad con la que los gypsies toman y dejan distintos disfrazes es uno de los caracteres de su raza.

Este Sandy Brown, de acuerdo con su cuñado, llamado Wilson, se entregaba á un comercio considerable, pero ilicito, de caballos entre Escocia é Inglaterra. Los caballos robados en el Sud, eran llevados y vendidos en Escocia, mientras que los caballos robados en el norte eran colocados en Inglaterra por intermedio de los gypsies ingleses.

Se cuenta, en el condado de Fife, un número considerable de aventuras que si bien hacen honor al ingenio, no lo hacen á la moralidad de Sandy Brown, el jefe de los gypsies. Habia este observado un dia en un cercado, á un toruno que, ignoro por que accidente, habia perdido las tres cuartas partes de su cola. Brown compró á un curtidor una piel del mismo color que la del toruno, y con un arte ingenioso fabricó una cola falsa que supo adaptar á la del animal vivo. Despues que, de esa manera, hubo disfrarado á su presa, se la llevó. Estando ocupado en embarcar al animal en un buque en Queensferry, llegó muy de prisa un sirviente enviado por la víctima del robo, en busca del raptor. Se entabló una discusion entre el sirviente y el gypsie. «Podria jurar, decia el sirviente, que si no fuese por esa cola larga, reconoceria bien el animal que nos pertenece.» E iba á entregarse á un exámen mas minucioso, cuando el gypsie sacando un cuchillo de su bolsillo, y á la vista de todas las personas presentes, cortó la cola falsa del animal teniendo buen cuidado de rebanar un pedazo de la verdadera, y la sangre corrió abundante. Con un ademan soberbio (el jesto de la inocencia calumniada), tiró la cola, falsa pero sangrienta, al mar y dirijiendose entonces con un aire solemne á su acusador: «Y júralo ahora, si quieres irte al infierno!» El sirviente se retiró confundidos y el gypsie prosiguió su camino tranquilamente con su botin.

(11) Las mujeres piden siempre una moneda de plata para hacer, en la palma de la mano, la figura de una cruz; de ahí la espresion to cross with silver. Hacer la señal de la cruz con plata

(12) Romany significa hombre casado; la secta de los Romany es la secta de los "maridos"

(13) Los «Smiths.» buscan á veces la cercania del mar, y he encontrado varios de esta familia en la costa del Norlfok. Sus toldos desplegados sobre las dunas. Esta vida amarga y agitada como las olas, todo esto produce á los ojos de los viajeros un conjunto de hechos singulares. Parece ser que los miembros de diferentes tribus se reunen una ó dos veces por año en especie de «meetings;» pero los gypoies que he interrogado á este respecto guardan el silencio sobre lo que se pasa en dichas asambleas

de Puerto Montt los siguientes datos respecto del volcan Calbuco:

A principios del presente mes de febrero el señor don Carlos Juliet, que forma parte como naturalista de la comision esploradora del seno de Reloncaví atravesó el lago de Llanquihue y desembarcó en una ensenada llamada del Volcan, que dista once leguas de Puerto Varas, en donde caen las inmensas lavas del volcan Osorno, cuya base esta banada por las aguas del lago. De ahí emprendió su viaje á Calbuco, á ese jigante que domina los mares del sur y que hasta ahora era un enigma para los viajeros. Los primeros dias de marcha fueron empleados en atravesar los estensos llanos que separa su base del lago y en subir las primeras pendientes: por fin, el 8 del presente visitó su cúspide, los majestuosos mantos de nieve que cubren en partes los restos de su cráter y los barrancos espantosos que dan paso á las numerosas corrientes de agua que resultan del derretimiento de las nieves. Unas cuantas horas solo pudo permanecer nuestro viajero en ese imponente lugar, pues un trueno horrible estalló sobre su cabeza y las de sus compañeros, apareciendo al mismo tiempo negros nubarrones que dejaban escapar gruesas gotas de agua, lo que anunciaba una próxima tempestad.

Con esta escursion el enigma se ha aclarado y el Calbuco es ahora un libro abierto en que se puede leer con facilidad.

Por el camino hecho abrir por el señor Juliet bastan cuatro dias para ir y volver desde la base hasta la region de las nieves

Todo está en dar el primer paso; esa montaña, hasta el presente considerada inaccesible, va á ser visitada con mucha frecuencia.

En pocos dias mas parte para seguir las huellas del señor Juliet un joven botánico enviado por una sociedad inglesa. Como este seguirán otros, y de este modo el Calbuco será en breve mas conocido que el Osorno, apesar de las facilidades que este ofrece para ascenderlo"

Historia de ladrones

Lavater habla de un médico que jamás salia de casa de sus enfermos sin haber antes robado algo. Una vez hecho el robo ya no se volvia á acordar; por la noche su mujer le rejistraba los bolsillos y sacaba llaves, tijeras, dedales, cuchillos, cucharas evillas, etc. y lo mandaba devolver a sus dueños respectivos.

En Viena, un empleado de gobierno tenia la especialidad del robo de utencilios de menaje; ni los vendia, ni los usaba, habia llenado con ellos dos grandes piezas alquiladas esprofeso.

En Paris, un hombre conocido por su inmensa fortuna asi como por su avaricia estrema, habia imajinado, para procurarse caldo barato, el sacarlo de las ollas de sus vecinos por medio de una jeringa que con mucho desimulo ponia en la olla y escondia en seguida en un hondo bolsillo.

Marco, cuenta que conoció un médico muy sabio, que tenia la monomania de robarse cubiertos de mesa, tenia de estos una magnífica coleccion, y jamás se le ocurrió robar otra cosa.

Las manifestaciones en Amberes

En los últimos dias de febrero las manifestaciones contra y en favor del conde de Chambord, tomaban un carácter sério.

Un agitador conocido, capitaneando un grupo de populacho, llegó el 23 bajo los ventanos del conde, gritando: *que se ponga fuera de la frontera! abajo la sotana;* En seguida llegó un grupo de cincuenta católicos entre los cuales habia algunos antiguos zuavos pontificios, cantando el *Leon de Flandes*·

Mas tarde llegaron los jendarnes, y las autoridades que se colocaron en medio de un cuadro formado por estos; la multitud entonó en seguida la *Marseillesa*.

Todos estos desórdenes se reproducieron cada dia, con algunas variaciones, hasta que por fin, el causante de todas esas manifestaciones, se embarcó el dia 27 en un vapor Belga que salia de Amberes.

El mismo dia desembarcó, el pretendente Francés en Dordrecht en Holanda.

En Amberes, la tranquilidad y la calma se han restablecido:

El clero y la Instruccion Pública.

Sobre el proyecto de instruccion pública presentado á las Asamblea francesa, dice una correspondencia de Paris: El proyecto del Sr. Julio Simon sobre la Instruccion primaria, si debemos juzgar por lo que ha pasado en el seno de la Comision, á la que fué sometido su estudió, nunca será convertido en ley.

El partido clerical que constituye la mayoria de aquella comision, decididamente no quiere de modo alguno oir hablar del principio de la enseñanza obligatoria. En valde se han alegado el ejemplo de muchos otros paises ilustrados, en que esta en practica ese principio que no tienen para que desecharlo. La mayoria de la Comision sostiene, que hay naciones en que la instruccion es útil, otras en que puede ser nociva. La Francia segun ellos està en el último caso. Mientras tanto ha consentido en que se consigne un artículo en el proyecto, en que se diga que los padres que mandan sus hijos á la escuela cumplen con un *deber moral*. En verdad que hay que agradecerles muchísimos esa concesion! *Risum teneatis*.

Noticias de Europa

Por el *Boyne*.

Francia.

Marzo 8.

El Ministerio francés acaba de esperimentar una alteracion mas, y corria que dentro de poco esperimentará otra mas importante.

A la demision del Ministro de Hacienda Sr. Pouyer Guertier, que fué sustituido por su colega el señor Goulard, se decia que seguiria las de Mr. Enfrance, ministro del Interior, y Mr. Larey de obras públicas.

La asamblea discutia el proyecto que impone penas, á los asociados de la «Internacional» pero sin accidentes notables.

La suscricion patriótica para la libertad del territorio, ocupado por los prusianos, se malogro completamente, por haber declarado el gobierno que no se asociaba á ella en razon de que era imposible reunir los tres mil millones de francos que se necesitaban.

Se hablaba, sin embargo de una operacion financiera que diera ese fin.

El Conde de Chambord partió de Breda para Golonia.

Inglaterra.

Marzo 9.

La cuestion anglo americana estaba en el mismo estado. La respuesta de los Estados Unidos era esperada de un dia á otra, diciendose con referencia á las noticias mismas de América que el Gobierno de Washington sostiene amigablemente la necesidad de someterlo todo á la decision de los arbitros que en juicio se reunieron en Ginebra para que no haya mas conflicto entre ambos paises.

Pasó rápidamente la emocion causada por la tentativa de asesinato contra la reina Victoria. El irlandés O'Connor del supuesto atentado, estaba demente.

El principe de Gales partió á Niza para acabar de restablecer su salud. Ya habia llegado á Paris dende fué recibido por Mr. Thiers.

Alemania.

Marzo 8.

La Cámara de Diputados de Berlin rechazó los proyectos de reforma tributaria del nuevo Ministro de Hacienda el Sr. Camphausen.

Deciase que las sesiones de las cámaras prusianas terminarán á fines del mes debiendo reunirse el 8 de Abril otro parlamento que legisla para todo el imperio aleman, ha decidido que los viejos católicos, esto es, los sacerdotes anti infalibistas é infalibistas son igualmente católicos, mientres que el Austria ha declarado á su vez que los actos de los sacerdotes y refractorios al dogma de la infalibilidad no tienen ningun valor público.

El gobierno aleman habia entrado con el francés en nuevo acuerdo mediante el cual este tendria un respiro hasta el 31 de Marzo de 1874 para el pago de las últimas entregas de indemnizacion de guerra.

Italia

Marzo 7

La cámara de diputados italiana votó los 38 millones de francos pedidos por el ministro de la guerra para armamentos y movilizacion del ejército

De Roma se desmiente la notióia de la intencion atribuida al papa de dejar el Vaticano.

El telégrafo anuncia la muerte de Macini. La Camara de Diputados votó una manifestacion de pesar por este acontecimiento.

Rusia

Marzo 6

El gobierno moscovita preparaba 25 buques de guerra para evolucionar en el mar Negro, de ese punto verdaderamente *negro*, á donde se teme á cada momento ver surjir un nuevo incendio Europeo.

Sin embargo, el gobierno ha tranquilizado por esta vez á la Puerta Otomana, asegurándole que esa escuadra va simplemente á evoluciones.

España

Mayo 8

Continuaban los preparativos para las elecciones, habiendose efectuado la coalicion de los republicanos, radicales, carlistas é isabelistas contra el gobierno.

Los diarios españoles acaban de publicar un documento notable. Es un *memorandum* que se dice haber sido presentado por el rey Amadeo con motivo de la última crisis ministerial á las personas encargadas de formar el nuevo gabinete.

El fondo de este documento se reduce á protestar de la sinceridad de sus intenciones y en protestar nuevamente de que cumplira sus juramentos y cumplirá y hará cumplir la constitucion manteniéndose apartado de la lucha de los partidos de entre los cuales habia surjido el conflicto que motiva les palabras que dirija á la Nacion.

Brasil

Marzo 3

A bordo del "Boyne" llegó el 1.° del corriente á Rio Janeiro de regreso de su viaje á Europa, el Emperador D. Pedro II y su comitiva.

Fué recibido con grandes fiestas y demostraciones de simpatia.

Comercial

La tasa del descuento del Banco de Inglaterra era la misma.—3 p.% y la solicitud de dinero animada, y en la plaza se regulaba la tasa de 2 7/8 por ciento en los descuentos de letras á plazos cortos.

El mercado de lanas en general, lento, pero sostenido; los sebos mantenian firmes sus precios

Oro

El paquete ingles "Boyne" ha conducido para esta plaza las siguientes cantidades

Para M. Terrero (empréstito paraguayo)	£ 100,000
Para C. T. Geting	1,164
Para C. Lenz	1,203
Para Sasember.	10,900
Para Wanklyn y Ca	110,000
Libras....	222,357

Barcelona

Marzo 5 de 1872.

Esta ya en practica el sistema métrico decimal en nuestra plaza desde el 1° del actual.

No obstante, como continuarán en nuestro concepto, quizás equivocado las antiguas denominaciones de precios y pesas y medidas, siquiera por algun tiempo, que no se pierden tan facilmente los los hábitos arraigados, en obsequio á nuestros lectores de Ultramar seguiremos la de Pfs. por quintal ó litros, segun conceptuemos mas conveniente á las practicas que se establezcan.

En cuanto al mercado, su situacion ha variado desde nuestra anterior. En lo general la quincena ha sido pobre en negocios, se ha deslizado inactiva para la mayor parte de los articulos, así de Ultramar como del país, efecto, en muchos de aquellas latitudes, de ser cortos ó nulos los arribos y las existencias Sin embargo apesar del conjunto pálido y descolorido que presenta la plaza, no dejará de ofrecer bastante interés la reseña de hoy en algunos frutos y efectos.

Aguardiente—Con pocas existencias y pocas ventas, sin significacion. cediéndose espíritus de vino 35 grados á Pfs. 73 por jerezana de litros 516,80 y la de orujo á 69, ambas con casco, á bordo. La tendencia sigue floja.

Aceite—Flojos á su vez por estar la plaza bien surtida y haber pocas demandas, continuando de Pfs, 1,300 por botijuela de litros 5,55 buena clase y las cajas latas para el Sur de América de 1 ,500 á 11,750 o sean los 46 kilos netos.

Vinos—La lijera mejora que viene de la Habana y la alza que avisan de Aragon produce algun reaccion favorable en los precios que cotizábamos para embarque pues hoy no es facil se hallarán á menos Pfs 23,500 á 24,500 para las Antillas de 24 á 25 para el Rio de la Plata en pipa comun de litros 485,60 y de 40 á 42 para el Brasil e i portuguesa de litros 516,80 por marcas bien reputadas, á compra total, con casco á bordo. Hay escasez de cascos y de duelas para fabricarlos, por lo cual por poco que mejore la demanda ó la estraccion, la alza que se inicia ha de tener consecuencias favorables á tenedores y cosecheros.

Rije definitivamente desde el 1° del actual en nuestra plaza el sistema métrico decimal.

En las contrataciones se toma por tipo para las mercancias que se pesen el kilógramo. para las que midan por capacidad el hectolitro y para las que se midan por estension lineal el metro.

En las transaciones de trigos, avenas y centenos se establece el peso máximo y mínimo que corresponde á cada hectólitro. quedando á beneficio del comprador el esceso que resulta sobre el máximo La falta de peso sobre el máximo se compensa por igual hasta un kilógramo y medio, y por el doble lo que escede de este Kilogramo y medio. El comprador puede rehusar la mercancia que no alcance al minimun. Para comprobar se pesa un hectólitro cada veinte y cinco.

Los demás granos y semillas se venden por peso Los aceites se contratan por peso limpio.

La fraccion menor admitidad en cada pesada en las transaciones el por mayor es el medio kilógramos.

En cada pesada de los escandallos para tarases, considera fraccion minima los 200 gramos. El cómputo de estas á tanto por ciento se hace despreciando toda fraccion que no llegue á 250 gramos, de modo que deja de computarse toda fraccion menor y se cuenta, por medio kilogramo las de 250 á 749 gramos inclusive, y por un kilógramo las de 750 á 1000.

Quedan suprimidas todas las bonificaciones de peso y polvo.

—o—

Cadiz.

Esportacion de sál para el Rio de la Plata desde el 29 de Enero de 1872 al 27 de Febrero.

Enero 30. Fragata, Española, «Tuga» Capitan Roig Destino Buenos Aires, Lastres..... 139 1|2
30. Idem Italiana, «G. Manuel» id. Gandolfo
« Idem. Rio de la Plata........... 17 1|3
Febrero 7. Fragata Francesa «Marguerite» id Sanjoyens, id Montevideo,.............. 205
« 8. Idem Italiana «Magdalena» id Tagliafico Idem Rio de la Plata.......... 367 1|2
« 15. Bergantin, Ingles «Urana» id Pinkham Montevideo......... 145 1|3
« 16. Fragata, Españolas «Talia» id Borotan Montevideo.......... 263
« 16. Idem Italiana «Nuevo Principio» id Calderone id......... 375 1|2
« 16. Idem Francesa «Union» id Rivert id 215
« 16. Bergantin Italiano «Buona Madre» id Macini id........... 274
« 16. Española «Maria» id Sustid........ 111 1|2
« 16. Bergantin-goleta Española «Frasquito» Idem Curras Montevideo.......... 180
« 17. Fragata Italiana «Octtavio» id Pestricio Montevideo............. 314
« 17. Idem id «C. Casanova» id Casanova id 376
« 17. Idem «Momina Zino» id Oneglio id Rio de la Plata........ 393
« 17. Idem «Topax» id Leugus id Montevideo 196
« 12. Fragata Italiana «Emanuele Risso» id Cuneo Rio de la Plata......... 315 1|4
« 21. Idem «Il Sole» id Dodero id Dodero Montevideo........ 324 1|4
« 21. Idem idem «G. Massone» id Massone id Id Rio de la Plata......... 343 1|2
« 22. Fragata Italiana «Amicizia Savona» id Scotto Rio de la Plata.......... 491
« 22. Bergantin «Noruega» id Sphia Nicolini id Heimen id Montevideo........... 182
« 24. Fragata Italiana «Mathilde» id Spotor id Montevideo............ 400
« 24. Idem id «Pedro» id Crovello id Rio de la Plata... .... 329 1|2
« 24. Idem idem «Giuseppe Verdi» id Pietranera id.............. 370
« 24. Bergantin polacra id «Immaculata» id Boero id............. 289
« 25. Fragata italiana id «Veloce» id Ferraro Buenos Aires........ 345 1|2
« 25. Idem «Leigueglia» id Pagliano id Rio de la Plata........... 382 1|2
« 25 Idem id «Gabriele» Gardella id.. 275 1|2
« 25. Idem «Fido» id Francesone id... 387 1|2
« 27. Barca Italiana «Volunta di Dio» id Giannoni id Montevideo.......... 276 1|2

—Continua muy solicitada para todos los puertos del extranjero y América, cotizándose de 90 á 100 r's. el lastre, segun clase.

Rio Janeiro

Marzo 26 de 1872;

Depósitos de Carnes en el puerto.

Entradas Rio de la Plata.

Enero 16 bergantin portuguez Damicao 6.000 @
« « Polacra Española India....... 3.500 «
« 17 Polacra « Ricardo........... 1.000 «
« 17 « brasilera Pino........... 6.000 «
« 21 « « Piraguy........... 3.000 «
« 31 « portuguesa Al.......... 14,000 «
Febrero 3 Barca brasilera J. Palmira.... 15,600 «
« 5 Bergantin « Carmen....... 16,200 «
« « Polacra española Pepilla.... 10,000 «
« 6 « « Antonita........ 2.500 «
« 10 « « Anita........ 4.600 «
« 14 « « Indio......... 8.000 «
« « Barca brasilera C. Inocente.. 9.500 «
» 26 Bergantin « Claudio....... 11,800 «
« « Goleta española Teresa.... 12,000 «
« 27 Bergantin « Encantador.... 7.500 «
« 28 « oriental Pepa Largadra.. 3.500 «
Marzo 1.° « Patacho brasilero Sacuky 6.000 «
« « Bergantin portugues Sapho .. 4.500 «
« 10 Bergantin brasilero D. Muchio 12,8 0 «
« « « Inrones.......... 9500 «
« 10 Gta Argentina S. J. Bautista 12,500 «
« 15 Bergantin español A. V..... 16 70 «
« 17 Goleta Argetina Ana........ 9,300 «
« 18 Bergantin portugues Boa Sorte 14,000 «
« 19 « brasilero Carolina........ 10,000 «
» Fluminense 12,000 «
« « «Otelilo» 96 09 «
« 23 Polacra italiano Oficio 8500 «
« portuguesa Fruto 14,000
274000
Viejas 2|000 á 2|400 nuevas 2|000 á 2|500.
Rio Janeiro 30.000.
Nuevas de 2|800 rs.
total. 304000

Varias noticias

Montevideo 7 de Abril de 1872.

Por el anuncio de nuestro corresponsal que publicamos á continuacion verán nuestros lectores que la fiebre amarilla no ha desaparecido todabia en Montevideo. Desgraciadamente hasta ahora no hace otra cosa que seguir las mismas evoluciones que al principio de su invasion á esta ciudad.

Llamamos la atencion del G. N. y de la Corporacion Municipal á fin que no se descuiden, ni la vijilancia del puerto, haciendo cumplir estrictamente todas las disposiciones dictadas sobre cuarentena, ni tampoco la limpieza y el aseo en que debe encontrarse la Ciudad.

He aquí el telegrama:

Abril 7 de 1872

(á las 5 1|2 p. m)

En las últimas 24 horas—dos defunciones y dos atacados de fiebre amarilla.

Noticias del Havre hasta el 12.

El mercado de lanas encalmado.

Los precios bajaron un 20 0|0. sobre los de Febrero pero se cree que subirán nuevamente:

En confirmacion de las noticias sobre frutos, publicamos el siguiente telegrama:

Amberes.

(De nuestro corresponsal telegráfico.)

11 Marzo

Via de Lisboa por *Boyne*.

Negocios de lanas muy encalmados. Sin operaciones.

Havre—25 centavos de baja sobre precios de Febrero. Precios actuales en el Havre los de Enero.

Amberes. Ventas en remate de lanas de Buenos Aires el 1.° de Enero—600 fardos mas ó menos de aquella procedencia término medio 2 francos 22 centavos.

Las noticias dadas ayer á medio dia en Boletin por otros diarios, anunciando la paz en Montevideo las dió *El Mercantil* por la mañana temprano.

(Edicion repartida ayer á las 11.)

Ecos del dia

Comunion—Ayer tuvo lugar la comunion de la pascua en el Hospital General de mujeres, El obispo Aneiros celebró misa en la enfermeria, dió el pan eucaristico á todas las enfermas y administró despues la confirmacion á muchos niños.

Las Sras sócias de la beneficencia se han portado de una manera altamente digna, ensenando las oraciones á las pobres enfermas á quienes de paso socorrian con algun donativo.

Merecen por ello un elojio.

Escribano—Ha sido remitido antes de ayer por el Juez de Paz de Chivilcoy y á disposicion del Sr. Juez de Comercio, el Escribano público de ese partido Don Adolfo Mendez Caldeyra.

Presos—El Departamento Geneneral de Policia han tenido entrada en los dias 7 y 8 del corriente, los individuos siguientes.—

Por ebriedad y escandalo..............	47.
Por demente..............	4.
Por robo..............	10
Por disparar con el carro..............	1
Por uso de armas..............	15
Por andar huido..............	1
Por heridas..............	2.
Por infraccion al transito de calles..............	3.
A disposicion del defensa menores..............	1.

Juez de Paz de Lujan—Ha remitido ayer á la Policia al individuo Eleuterio Barrozo, con dos notas, una para el Sr. Gefe de Policia y otra para el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Menor—Por el Comisario de la 3.ª ha sido recojido el menor Serjio Corro, que andaban perdido de la casa de su patrona y remitido al Departamento Central.

Cadaver—Antes de ayer se recibió en la Policia el cadaver de Juan Larralae que ha sido remitido por el Comisario de la 11.ª

Golpe—Un mozo del Hotel de Provence, murió antes de ayer, á consecuencia de un golpe que se dió de la azotea al patio, remitiendose su cadaver inmediatamente á la Policia

Huido—De la casa del D. Pardo, calle Bolivar No. 182, se ha huido el menor Martin N. se ignora su paradero.

Fallido—Por el Departamento Central de la policia se recomendado la captura del fallido Felix Conciro, por haberlo solicitado asi el Juez de Comercio, Dr Isla.

Robo A Doña Dolores B. de Moreno le han robado algunos objetos no de mucha importancia, y cuyo valor asendera á 1500, ó 2,000 $ m|c.

Fugada—la fugado de casa de su esposo la mujer Francisca Plaza—y se han impartido las órden necesarias para su captura. Que trabaja el del marido .

Eduarda M. de Garcia—Mañana publicaremos algo bonito de esta literate argentina, cuyo título es: *A mi hija*.

Telegrama—A las 12, 20 pm. hemos recibido un telegrama de Mo on que dice asi: Epidemia en animales.

Mortandad. Quedo aquí y escribiré para mañana las novedades que han ocurrido.

Denuncia atendida—La Comision Municipal atendiendo á la denuncia del Nacional sobre una familia que residia en la Boca, despues de haber violado la cuarentena, se dirijió al Gefe de policia pidiendole que resultando cierto el hecho, pusiera á los infractores á dispocicion de la autoridad Nacional que debia juzgarlos.

El Gefe de Policia dá cuenta ayer de haber sido constituido, en prision esos individuos, y puestos á disposicion del Capitan del puerto, este ha orden do su libertad.

No hacemos comentarios esperando que el capitan de puerto esplique su conducta en asunto de tanta responsabilidad. Por ahora nos limitamos á dar cuenta en los mismos términos en que lo hace el Sr. Gefe de Policia.

Ramon Gil Navarro—Ha resultado electo senador en Córdova.

Temperatura—Hé aquí los grados de calor que el termometro de Treina y Cropi, marcaba ayer á la una:

Reamur 17.
Centigrado 21 1|3
Farenheit 70
Barometro 768 m|m.

Cámara—No se reunió para el escrutinio de las elecciones del 31 de Marzo.

El Progreso—Con este título ha aparecido un periódico en el Rosario.

Devolvemosle su saludo deseandole larga vida y prosperidad.

La viruela—Esta horrible peste se ha aclimatado en el Rosario y podemos asegurar que un 75 p% de las defunciones es por ella ocasionado.

Comision—El Sr. Consul Arjentino en Montevideo, ha sido comisionado por el Gobierno Nacional para representarlo en la celebracion de los tratados de paz que se han firmado en aquella ciudad.

El Juez de Seccion de San Luis—Dr. D. José Pablo Saravia, se ha dirijido al Ministro de Justicia, solicitando el competente permiso para ausentarse á la Provincia de Salta hasta establecer su salud.

Pedido—El Rector del Colejio Nacional de Catamarca, ha solicitado del Ministro de Instruccion Pública, haga figurar en el proyecto de Presupuesto para el siguiente año alguna partida destinada á moviliario para ese Establecimiento; porque los recursos con que cuenta actualmente, apenas alcanzan á cubrir los gastos de reparaciones que se hacen en el edificio.

Muebles—Han llegado por el último paquete, procedente de Nueva York. varios cajones conteniendo muebles y demas enseres necesarios para la Escuela Normal del Paraná.

Departamento—De Agronomia—El Director de este Establecimiento fundado en Tucuman, ha comunicado al Gobierno que desde el mes pasado se halla funcionando el Colejio de Agricultura habiendose recibido de sus Catedras el Sr. Blachley y el Sr. Roque Sans.

Nota oportuna—La Comision municipal ha pasado una nota al Inspector de Hospitales C.. Bosch, exigiendole al cuerpo médico municipal precise su dictamen sobre el *último caso* que se dijo ser de fiebre, pues, como se recordará dicho cuerpo, hablaba en su nota publicada de opinion de la mayoria. En estos casos no se puede proceder *sin recelo* sino cuando las opiniones son uniformes. Acaso la ciencia no puedé diagnosticar con seguridad? Se comprende que un médico no salve un enfermo.

Pero que declare que no está cierto de lo que tiene......Y la ciencia entónces?

Estadística de Causas—Por el Juzgado de Seccion de la Provincia de San Luis, se han trasmitido durante el mes de Marzo ppdo. 522 causas de las cuales 46 son civiles terminadas y 7 pendientes; 2 criminales terminadas y 107 pendientes por ausencia.

Comision Municipal—Ha pasado una nota al Ministro de la Guerra, preguntandole si no podrian admitirse á Martin Guerra cien presos de la cárcel de los destinados á trabajos públicos, para que el Gobierno los ample.

Consierto—En el Club «Los Negros» se trata actualmente de preparar un consierto para principios del mes entrante.

Escuelas—En el consejo de instruccion pública va á sacarse á Concurso la Direccion de varias Escuelas de Campana, Elementales y superiores. El acto tendrá lugar el 15 del corriente.

El «Ticho Brahe»—Este paquete sale mañana para Montevideo, Brasil y Europa, llevando correspondencia.

Distribucion—El Gobierno de Catamarca ha dado un decreto, distribuyendo las subcionnes, Nacional y Provincial, que asciendo á la suma de 20290$ bolivianos.

Esta ha sido destinada al fomento de la Instruccion Pública.

Telegrafo á Corrientes—Ya está Compuesta la linea telegráfica á Corrientes. Permaneció interrumpida cinco dias.

Innauguracion—Se dice que el 15 de dste mes es el dia designado para la Inanuguracion del Ferro-Carril á Quilmes.

Propuesta—La Municipalidad recibe propuestas cerradas hasta el 15 del corriente para el ecorado de la Plaza de la Victoria durante la

Asignaciones—Se estan pagando por la Comisaría de Guerra Nacional las asignaciones correspondientes al mes pe Marzo próximo pasads á las planas mayores y guerreros de la independenóia.

Música—Desde las 2 hasta las 5 de la tarde los domingos y dias de fiesta, toca una banda de música en San José de. Flores.

Jurisdiccion—La Sumaria levantada en la subdelegacion de marina del Tigre contra el individuo José Pita por robo á bordo del vapor Proveedor ha pasado al Juez Nacional de esta Seccion.

Sobreseimiento.. El Juez Federal de la Rioja ha mandado sobreser várias causas seguidas á individuos acusados de falso testimonio.

Colejio—El Señor Pissorno, ha sido nombrado Director del nuevo colejio que con el nombre de San Luis acaba de fundarse en Santa-Fé.

Importante—Dentro de breves dias debe ver la luz pública la refutacion de los articulos q' aparecieron en la Revista del Rio de la Plata y en la Verdad sobre salubrificacion de la ciudad.

El celebre injeniero Bateman es el autor de esa refutacion que merecerá leerse.

Derecho—Ayer ha aparecido la 1.ª entrega del curso de Derecho mercantil del Dr Perez Gomar consta de 16 páginas y la obra entera vale 190 pesos m|c.

Exámenes—Ayer han comenzado los exámenes de estudios preparatorios en la Universidad. Se ha comenzado por el latin. Componen la mesa examinadora los Sres. Gigena, Larsen y Garcia

Informe—El Sr' Ingeniero Moore ha pasado una nota á los Sres que componen la Comision de aguas corrientes sobre los estudios practicados en el terreno de Santa Catalina y su alrededores y las cercanias de Quilmes.

De esos estudios, deduce el Ingeniero que los mas adecuados para la irrigacion son los situados á 4 millas de Quilmes, entre los arroyos de las Conchitás y Gimenez. Cree tambien que se necesitarán cerca de 4000 acres ó sean 1000 manzanas.

Movimiento del Puerto—Entradas—Abril 7 y 8.

Vapor «Marina» Inglaterra, 11 pasajeros.
Id «Necoton» Inglaterra, 5 pasajeros.
Id «San Chistoval» Uruguay, 20 pasajeros.
Corbeta Española, «Teresa Cubana» Europa, 2 pasajeros.
Vapor, «Iris» Uruguay, 76 pasajeros.
Salidas—Barca Norte Americana «AdaGray» Boston, 2 pasajeros.

Club del Progreso—Se reunió y eligio para integrar la comision directiva á los siguientes señores: titulos J. C. Gomez, M. Aurauz y A. Arana; suplentes Urioste, Biaquer y A. Benitez.

Lecciones de Derecho público—En contestacion a una circular del Ministerio de Instruccion Pública, los Rectores de los colegios Nacionales de las Provincias se han dirigido al Gobierno Nacional comunicando que se han establecido en ellos clases de derecho público destinadas á difundir la instruccion cívica, siendo la mayor parte regenteados gratuitamente.

Cuadro de Blanes—En la calle Cerrito 76 se exibe una copia del cuadro famoso del pintor oriental Blanes, sacado por el Sr. Troncoso.

Este cuadro va a ser puesto en rifa, en caso de que la municipalidad rehuse tomarlo para su salon de sesiones.

Multas—La Comision de Salubrida de Santa Lucia se ha dirijido á la municipajidad, pidiendo se hagan efectivas las multas impuestas a la Empresa de Tramwys «Ciudad Buenos Aires» por no haber llenado esta las condiciones bajo las cuales se habian suspendido dichas multas.

Motin de Italianos—Ayer á las 4 dela tarde tuvo lubar en la Boca un motin de Italianos, mobilizados por la muerte de un individuo de esta nacionalidad que fue despedazado por una maquina del Ferro-Carril de aquel punto·

Los amotinados, en núcero de quinientos proximamente, resolvieron obstruir la via para detener al tren de vuelta, lo que consegu do, arrojaron una lluvia de piedras sobre los pasajeros resulando de este atentado algunas desgracias, aunque no de consideracion.

Vapor «Sesto»—El jueves proximo tiene lugar en nuestro puerto el bautismo de este vapor bajo el nombre de Cobernador Leguizamon, el que se destina á la carera de Salta por el rio Bermejo.

Plaza en Moron—La Munipalidad de Moron ha pedido al Gobierno declare propiedad Municipal de aquel punto la plaza perteneciente actualmente al Ferro Carril del Oeste.

Debut—Hoy debuta en Colon gran compañia Lirica Italiana con la opera «Fausto»

Innumaciones—Las efectuadas son las Cementerio del Norte—Clementina Sivore derrame cerebral; Manuel Frontero, vicio organico; Arturo Descalso, phtisis pulmonar Mercedes Lebrero tétano Luis Ferrando viso procios porulenta,

Cementerio de la Chacarita—Juan Larraldo ahogapo; Eduardo N. á consecuencia de laida de un andamio; Arturo Carranza, tabemesentrica; Pedro Bustos, ateccion celebral Aniceto Alegre viruela; Fernando Cuello; tisis tuberculosa Naria Frontera tisis.

Almanarque—Muchos han creido por anotarlo asi varios almanaques que el dia de ayer era fiesta.

Los tipógrafos se han aprovechado para faltar El que no corre vuela y cuando no son pascuas.

Plaza de Mayo—La Comision de San Ignacio ha pedido el Gobierno Nacional en cooperacion pecuniaria para las obras de ornato y conservacion de la Plaza 25 de Mayo.

Nuevo puente—El Gobierno Nacional ha decretado la construccion por licitacion de un nuevo puente sobre el Rio Sali cerca de la ciudad de Tucuman.

Los planos levantados por el Ingeniero Dealy son los que deben servir para la construccion de esa obra.

Comunion—Ayer tuvo lugar la comunion de la pascua en el Hospital General de mujeres. El obispo Aneiros celebro misa en la enfermeria—dió el pan encaristico á todas las enfermas y administro despues la confirmacion á muchas niños

Nombramiento—El Dr. D. Fidel Cavia ha sido nombrado por el Gobierno de Corrientes para desempenar la cartera de Gobierno, vacante desde la revolucion.

Alumbrado—De acuerdo con lo pedido por los vecinos de la calle Victoria entre Maipú y Saavedra, la Municidad va a establecer el alumbrado en dicha calle.

Asilo de inválidos—Los nuevos departamentos construidos en este establecimientos lo habilitan para recibir cien asilados mas.

Con este motivo, la Comision ha pedido á la Municipalidad los fondos necesarios para la compra de ropas, etc., y el aumento del personal de Hermanas de la Caridad en el establecieuto.

Inspeccion de Conventos—El Inspector de Higiene Municipal ha pedido á esta se ordene que estos establecimientos se blanqueen para inspeccionar su estado higienico, y que se prohiba la practica viciosa de enterrar en los Conventos á las personas de la Comunidad.

Observatorio Astronómico—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha recido ayer el informe que pasa el Dr. Gowald sobre estado de los trabajos de aquel establecimiento.

Segun él el edificio toca á su conclusion, estando ya colocado el Círculo Meridiano. modelo de perfeccion mecánica que podria figurar dignamente en los mejores Observatorios del mundo, a estar á la opinion del actor del informe.

—

A nuestros suscritores, les prevenimos que de hoy en adelante tienen derecho á publicar gratis en «El Mercantil,» una vez cada mes, y por tres dias, un aviso que no pase de veinte palabras.

El derecho se justificará presentando en la Administracion el recibo de abono.

ULTIMA HORA

(De nuestro corresponsal telegráfico)

Montevideo, Abril 8, 7. p. m.

Ultimas veinte cuatro horas dos atacados.
El gobierno nombrará jefes politicos como signe
Salto Fonda.
Paisandú-Costa.
Soriano-Gaudencio.
Durazno-Enciso.
Colonia-Neves.

Superior Tribunal de Justicia

Suprema Corte de Justicia Federal

CAUSAS PARA VERSE

Martes 9

Criminal por homicidio abordo contra Fortin Pablo, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Jueves 11

Ramayon D. Miguel contra los Sres. Rojas hermanos por cobro de pesos, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Sábado 13

Marschal D. Juan contra Mauba D. Santiago y I. Vivanco por daños y perjuicios.—Apelacion del Juzgado Federal de Buenos Aires.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

Las personas que quieran hacer propuestas para el decorado de la plaza de la Victoria, las próximas fiestas Mayas, pueden presentar sus propuestas cerradas, acompañándolas de plano de los trabajos á practicarse y el presupuesto de ellos, en la Secretaria de la Corporacion, ántes del dia 15 del presente—Buenos Aires, Abril 4 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

10 p.

ESCUELAS MUNICIPALES.

Se pide á las señoras y señores Preceptores el envio á la Direccion de todos los testos que no sean del uso de sus respectivas escuelas; tambien de números suelto ó colecciones incompletas de los *Anales de educacion*, y las colecciones de mapas de las escuelas en que no se enseñe la geografia. Buenos Aires, Abril 2 de 1872.

La Direccion.

ESCUEEAS MUNICIPALES

En la direccion de las escuelas municipales aun no han presentado el informe trimestral correspondiente á marzo, los siguientes.

Sres. Villanueve,
« Antelo.
« Palemar,
« Sontag.
Sras. Barragan.
« Rivas.
« Campillo.
« Acosta.

La Direccion.

Falsas alarmas

Los indios quieren reconquistar el suelo que perteneció á sus padres y que los españoles no se los compraron.

Los indios son como la gota de agua que cayendo siempre abre agujero.

El único modo de contrarrestar el empuje poderoso de sus lanzas es tomando el coñac Otard Dupuy que infunde el valor y predispone los corazones para las grandes empresas.

Coñac esquisito, suave como el mirar de una virgen, saludable como el pan de cada dia.

Se espende en los almacenes por mayor—El Nigromantico.

Salidas de vapores

A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

HOY—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

HOY—Paaa Montevideo á las 4 de la tarde el vapor inglés *Ticho Braek*.

JUEVES—Para Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

SABADO—Para San Nicolás y Rosario carga solamente el *Cisne*. Lanchage gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen *gratis* el boleto del tren y la conduccion de los equipages, desde el Retiro.

Agentes—*A. Matti é Piera.*

No. 754 Cangallo 30.

AGENCIA

DE

VAPORES Y COMISIONES

De Rubio y Foley

81—RECONQUISTA — 83

Carrera del Paraguay

Para Asuncion con escala en San Nicolás Rosario, Paraná La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá. El espléndido y rápido vapor.

República

Capitan J. W. Morse. Sale los Domingos alternativamente á las 10 de la mañana conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, para todos los puertos arriba mencionados. Para la Victoria el vapor Pte. nacional.

«Águila»

Capitan James Hodge. Sale de este puerto todos dias 10, 20 y 30 cada mes y regresa los 6, 16 y 26, conduciendo pasageros, carga y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—Rubio y Foley. 81 y 83. Reconquista 81 y 83.

No. 732. a.5-25.30.

T. G. ZAMBIANCHI

18-Reconquista-18

Para la Concordia y escalas, Miércoles 10 á las 10 de la mañana sale el vapor paquete brasilero «San Cristóbal»—Admite carga, encomiendas y pasajeros.

Agente—*Zambianchi.*
Recouqnista 18.

Parte comercial

Frutos del pais.

Abril 8 de 1872.

Poca concurrencia
Limitadas transacciones.
Esto sucede generalmente los Lunes.
Calma en las Lanas.
En la Estacion Buenos Aires y en la Plaza Constitucion hay buenas.
Consignatarios: Sres. Arias, Peyredieu, Patiño, La Llave, Imoiz y otros.
Sabemos de ofertas de $ 100 y 110 arroba realizadas
Pormenores y precios de hoy, mañana:

Cereales

Han declinacion
Trigos segun su clase $ 100 á 130 fan.
Maiz id id id 100 125
Cebada id id id 60 70
Harina id id id 25 26 arroba

Mercado 11 de Setiembre

Abril 8 de 1872.

El mal estado de la plaza en la fecha; no permite anotar operaciones en frutos: Sin embargo anotaremos lo mas importante de ella en el dia.

Cueros vacunos muy pequeños lotes vendidos á 170 y 172.

Potros—En Calma sus precios hoy son de 52 á 55 libre de derechos

Lanas—Sin ventas que anotar, estando en calma este artículo.

Cerdas—Mantenido; varias ventas pequeñas á 165 y 170 buenas.

Lanares—Varios lotes de campo de 190 á 230 libre de derechos y de la Estacion de 125 ar. 145 buen cutis y en 1/4 lana arriba

Los demás articulos en general se mantienen á los precios anteriores; se vendió un trigo superior á 150 $ fanega; el maiz—Se ha vendido en castilos (carretas) á 108 y 113 $ fanega motivado á la duda, en ser dias de fiesta; no se han hecho mayores operaciones.

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 8 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron completamente paralizadas, no habiendo vencimientos, ni anotandosé al Contado.

Se vendieron y anotaron, solo 18,500 pesos pta. á precios mas ó menos como el sábado, cerrando firmes á plazos, segun el detalle siguiente.

Para el 13, 3,500 al 73 7|8 p.%
id id 30 5,000 id 74 1|8 id.
Id id id 10,000 id id 1|4.

El año pasado no hubo operaciones.

Amortizacion de Fondos como estaba anunciado hoy á la 1 del dia, tuvo lugar la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de venta y 1 de amortizacion anual, habiendosé presentado las propuestas siguientes:

1 Patricio G. Sala, 140,000 al 74 3|8 p.%
2, Miguel Gandulfo, 70,000 id id 1|4 id.
3, Williams Lestié, 20,000 id 73 85.
4, G. E. Romerio, 50,000 id 74 37 id.
5, Ernest Riesel, 135,000 id 73 9|8 id.

Por lo que habiendo de fondo de reserva, 102, 207 pesas y 60 centavos plata de 17 en onza, fueron aceptados: la 3, por 20,000 al 73 85 p.% y de la 5, 148,000 id al p.% al 73 7|8 p.%

Los Sres Lustié y Rieselden ocurrir con los títulos á recibir su importe.

Cédulas Hipotecarias

Me hán realizado y anotado 19,400 pesos ftes en estos títulos de 8 p.% de renta, y amortizacion trimestral los de la série A. de 1 id id de la série B. y de dos Cr en el órden siguiente.

Série C 4.800 al 93 p.%
Id id 5,200 id id id.
Id A. 2.400 id 94 1|4 id.
Id B. 2,600 id 94 id.
Id C. 5,000 id 93 id.

Como se estas tenido la baja que hubiamos previsto, pero, suponemos que se comservarán á

La Popular Argentina

El sábado se realizaron 5 acciones de las admistrativas al Contado al 25 p.% de premio.

El vendedor fué el Corredor Don Enrique F. Grigs y el comprador, Don Adan Ajyest.

Banco Argentino

Se asegura se han realizado algunas acciones, al 20 %. de prémio, al contado aunque no garantimos, si podemos afirmar que hay vendedor á este prémio.

Caja de crédito hipotecario.

Hoy se transfirió una accion de este establecimiento, á la par al contado fuera del dividendo pagado ya.

Cambios.

Continuan realizándosé, con baja en las cotizaciones, asi:

Inglatearra, 50 1|4 á 50 1|2 uoniques por peso fte.

Francia, 548 á 546 francos por idem.
Amberes, 543 á 5 40 id.
Génova, 5 38 id id.
Montevideo, á la par.

Sobre las demas plazas europeas, se dice, se han pasado algunos, pero no pueden fijarse, sino nominales,

Frutos del pais.

Como principio de semana y esperando los negociantes conocen el contenido de la correspondencia llegada por el «Boyne», poca concurrencia y negocios hubo hoy en los Mercados y Estaciones aunque los realizados fueron á precios sin notable variacion de los realizadós el sábado.

Por esto no damos hoy las ventas, cuyos détalles incluiremos en las que se realizen mañana.

Importacion.

Por varios buques de Barcelona, algunos lotes de vino tinto catalan buena marca, á 38 pfts. abordo.

De los depósitos 200 bolsas azucar de Rio Janeiro, á $ 59 despachado·

Telegramas de Montevideo.

A LA BOLSA.

Abril 2 3|4.

Las cámaras aprobaron hoy las negociaciones de paz.

Gran entusiasmo en la poblacion, se hace toda clase de festejos y se preparan grandes fiestas·

Santa catalina «Maldonado».
Pernambuco, «Marinho Herald».
Cardiff Betty Newport Achatess New Fork «Sirene».

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel cerró, á 3 1|4, deuda extraordinaria, 43 3|4 oro.

La paz aprobada en la Asamblea, con solo 2 votos en contra gran manifestacion y discursos.

Despacho de Aduana

Abril 6.

BEBIDAS

A. Echegaray; 80 bordalesas vino tinto.
A. Necol; 120 bordalesas id id.
Carbone Lesperon; 309 cajones id id.
Bax Freres; 380 bordalezas id id.
L. y Dirube; 170 bordalezas id id.
L. G. Chapon; 18 cajones licores.

MUEBLES Y ARMAS

Cárlos J. Shaw y Ca.; 1 cajon camas fierro.
Cocquetau y Ca.; 4 cajones escopetas de dos tiros, pistolas surtidos y otras armas.
E. M. Powell y Ca.; 1 cajon camas fierro.
Bates Stokes; 2 cajones marquesas de fierro, 2 id id, 1 id camitas para niños, 1 id cujas fierro fino.
Corti Riva; 1 cajon tiros revolvers.
Merlo y Domínguez; 1 cajon artículos mercería.

COMESTIBLES

Noceti; 39 bultos yerba paraguaya 83 bolsas café.
Getting; 32 cajones encurtidos, 11 id cebada, 250 barricas azúcar refinada.
Molina hermanos; 5 tercios yerba paraguaya.
Coresetti id; 600 bolsas arroz, 339 cajones fideos.
Lanusse; 180 barricas azúcar refinada.
Palma y Puccio; 87 bolsas semillas alfalfa.
Rocha é hijos; 100 barricas azúcar refinada.
Adano; 399 id azul para ropa.
Sivorí y Ca.; 1 id salchichon, 100 id fideos, 100 id ciruelas.
Bax; 73 fardos corchos.

MERCERIA

G. Ruseway; 2 cajones papel pintado.
Genard y Ca.; 5 id mercería surtida, 25 fardos papel de imprenta.
Laders y Ca.; 1 cajon muñecas vestidas.
Rosollin y Ca.; 1 id papel pintado, 17 id papel de oficio, 1 id papel blanco.
Bemberg y Ca.; 1 id hilo para sastre.
Barclay y Ca.; 3 id para coser.
Fels y Ca.; 8 id agua de colonia.
Molina y Gondra; 2 mercería surtida.

FEBRETERIA Y NAVALES

E. M. Powell; 1 cajon frenos de campo, 1 id pecheras de fierro.
Lassalle é hijos; 62 atados flejes.
Powell, 1 casco cadenas, 3 id id para pozo.
Corti Riva; 8 bultos cañamo blanco, 63 rollos cabo alquitranado, 118 fardos estopa.
Shand; 8 cascos cadenas de fierro.
Tomkinson; 1 fardo hilo de acarrero.
Zimerman; 1 cajon cerraduras, 1 id pasadores, 1 id visagras, 1 id martillos, 1 id visagras, 1 id Barrenas.
J. Balts, 2 bocoys palas laton 1 banco baldes de fierro.

Maritima

Ultramar Dia 8.

Marsella, el 29 de Enero, bca. francesa «President Mare» 692 tons. cap. Mabé, á Arnaud y Autié con á los mismos con cargamento general.

Barcelona, el 8 de Enero, bergantin goleta espt. «Fubilla» 177 tons. cap. Granes Euarddsla, á J. Llavallol é hijos con al capitan, 315 pipas, 37 medias, 72 cuarterolas y 130 barriles vino tinto, 50|4 id blanco, 100 balas papel bleo. 10 cascos cominos, 5 id anis, 100 barriles pimenton.

Rio Janeiro el 22 de Marzo, polacra española «Vsajero» 200 tons. cap. J. Curell, á E. Ochoa Ca. en 26,000 adoquines.

Cadiz el 9 de Febrero, bca. italiana «Magdalena Prima» 301 toneladas cap. Felipe Gahliapica, á Bernardo Delfino con 5 pasageros y 367 1|2 lastres sal.

Barcelona el 18 de Enero, bca. esp. «Teresa Cubana» 358 toneladas capitan Rafael Soler, á P. C. Rodrigues con 2 pasageros y con cargamento general.

Burdeos el 8 de Enero, barca francesa «Isis» 243 toneladas cap. Ferrey, á Eumb Hnos. con 700 bordalesas vino, 500 cj1 vino. 900 bcas. azuar, 300 cjs agengo, 200 cjs vermout, 225 cjs. coñac. 25 cjs id.

Glasgow el 25 de Febrero, Lisboa el 3 de de Marzo y Rio Janeiro el 31, vapor ngles «Marina» 850 toneladas capitan Gibb, á Weedgate Hnos. con 11 pasageros con cargamento general.

Pernambuco el 3 de Marzo, bca. española «Osvaldo» 210 toneladas cap. José Pujol, á Jaimo Llavallol é hijor con 1,050 bcas y 400 1|2 id con 147.703 kilohrmaos azuca, blanca, 250 bcas. con 27.576 kilogramas azucar terciadas 60 pipas aguardiente.

Macao el 31 de Diciembre, barca alemana «Gesine Brons» 399 tons. cap. B. E. Groenoweid, á Roverto Dswdall con cargamento general.

Rio Janeiro el 6 de Marzo, bergantin goleta americano «Sparklidg Water» 320 toneladas capitan K. H. Daki, á J. Llavallol éhijos con 450 pipas, 50 1|2 y 104 1|4 vino tinto, 150|4 id blanco, 3,000 ladrillos de barro ordinario, 39 sacos garbanzos, 19 pipas aguardiente.

Rio Janeiro el 17 de Marzo y un española «Albertina» 161 toneladas capitan Agustin Maristany á Serna Plá Ca. con 24,000 anoq ines.

Rio Janeiro el 9 de Marzo, pailebot portugues «Jóven Rita» 124 toneladas capitan Juan Roiz Avelino á Ramon Astagareytia Hnos con 107 pipas caña.

Satilla el 24 de Enero bca. inglesa «J. E. Noodervork» 437 toneladas capitan G. M. Neil á Froyer hos. con 295,934 pié pino.

Cerro Registro Dia 6.

Amberes, barca italiena «Emma» por Lavarello con 3.150 pezuñas, 1374 cs. potro salados, 2000 id vacs. id, 3000 id id secos, 10,000 astas, 4 fd. cueros lanares, 2 id cerda 70 fanegas cal 199 fdos. lana.

Entradas Dia 7.

Southampton, vap. paq. ing. «Boine» á W. Benn Ca.
Macao, ba. alemana «Gezina Brons» á R. Dowdall.
Marsella, bca. francesa «Pt Mabire» á Amand y Autié.
Pernambuco, berg. gta. esp. «Arturito» en cuarentena.
Rio Grande, berg. gta. aleman «Lorenz» á Ledesma hermanos id.
Burdeos, bca. francesa «Isis» á Eumb hermanos.
Havre, vap. fran. «Francois 1°» á Bonnemason Ca.
Concordia, vap. brasilero «Sao Christovas.

Dia 8

Cadiz, bca. italiana «Magdalena 1ª» á B. Delfino.
Barcelona id español «Teresa Cubana» á P. C. Rodriguez.
Satolla, id ing. «J. E. Wooduortk» á Erover Hnos.
Uruguay, vapor ingles «Iris» barca alemana.

Salidas Dia 7.

Gualeguay, vap. nacl. «General Garibaldi».
Id id id Entre-Rios».
Rosario, id id «Esmeralda».
Asuncion, id id «República».

Dia 8.

Asuncion, vap. nacional «Guarani».
Fray-Bentos, berg. brasilero. «Setta».

BANCOS

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacársis Lanuz.

Desde el 1.° de Febrero en adelante, hasta nueva resolucion la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

En cuenta corriente, á la vista..................	5 % anual
A 60 dias..................	5 % »
90 dias..................	6 % »
De 120 dias arriba..................	7 % »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 10 % anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 % anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m|c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer recidos en el Banco. Pasando 60 dias de su entrega los reditos de estos son contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido, la uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses que se hacen desde el 1.° del mes o en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INCRESOS á su vencimiento,

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p. % al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p % al año.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos que con su sola firma garantida por documento separado una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la manana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

El valor del préstamo da cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Série A.--Trimestral.

Dura 20 años 47 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B.--Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C.—Semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D.—semestral

Dura 28 años 5 dias-8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá librertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de grávamen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constuya el crédito hipotecario En la Secretaria se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo ó á la par con anticipacion de un trimestre ó se mestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco el 31 de Diciembre á 6 de Enero—31 de Marzo 3 de Abril—30 de Junio á 6 de Julio—30 de Setiembre á 6 de Octubre—y la semestral de 31 de Diciembre á 6 de Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas-A este objeto recibir depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán las cédulas con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.° 111

José M. la Fuente.

SUCURSAL

DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP.

87—Cangallo—87

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarès y demás obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de fondos públicos.

Letras de cambios y letras circulares de crédito, sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Gènová. Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia. Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona;

1.°	Para cuentas c'tes. con cheques 4 á 7 p%	
2.°	Para dp'tos. disponibles á volunt' tad con cheques..............	3 id
3.°	Para los bonos de caja á 15 dias....	5 id
4.°	« á 1 mes.....	6 id
5.°	« de 2 á 3 meses	8 id
6.°	« de 4 á 6 id...	9 id
7.°	« de 7 á 12 id...	10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente.......... 12 p%

Descueto de letras y pagarès será convencional.........

G. Stump.

f. 1-28-29.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor......................12 p% al año
Para los saldos contra nosotros......................6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin —Ernesto de las Carreras.

f. 1-28-29.

WANKLYN Y COMPAÑIA

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

En cuenta corriente se abona...	5 p%.
« « se cobra..	12 «
A 30 dias fijos..................	6 «
A 60 dias id..................	7 «
A 90 dias id..................	8 «
Con treinta dias de aviso......	7 «

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, NewYork, Paris, Génova Barcelona, Vigo y Montevideo

Enero 20 de 1872.

Diversiones públicas

Teatro de la Victoria

Funcion 15 de abonos para el martes 9 de Abril, toma pate Doña Fernanda Llanos de Bremon.

El drama de Ventura de la Vega en 2 actos titulado.

AMOR DE MADRE

Dirijido por el Sr. Jordan y la linda zarzuela titulada.

BUENAS NOCHES

DON SIMON

Desempeñada por las primeras partes de la compañia. A las 8

n765. a-8-1-10.

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA.

Primera funcion de la 1ra. Temporada

EL MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 1872.

Debut de la Compañia.

Fausto.

A LAS 8.

N. 748. á. 6-3-9.

AVISOS

EDICTOS

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del congreso de Don Cipriano Alvarez se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicado. --Buenos Aires, Abril 6 de 1871--**Angel Julio Blanco**--Perú 120.

n755. aS 8-12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dados por muerte de D. José Lanatta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su SS. y por la oficina del Escribano D. Feliciano Cajaravilla dondo se halla adscrito el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho--Buenos Aires, Abril 6 de 1872. --**Julian B. Aron**--Escribano Público.

n775. aS-30-9m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Leonardo Pavia para que comparezca dentro del término de 6 dias ante el juzgado á efecto de tomar intervencion en los autos seguidos por D. Manuel Llames Oliver contra Dña. Teodora B. de Pavia sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor--Buenos Aires Abril 8 de 1872-- **Joaquin Reynoso.**

n788. aS 8 12.

REMATE POR BURRILLCH Y CA.

En nuestra casa San Martin 118

NOTABLE E IMPORTANTE REMATE

De articulos traidos de Córdoba y que estuvieron espuestos en la Exposicion Nacional.

El mártes 16 de Abril á las en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de objetos trabajados en las principales Provincias y sobre cuyo detalle llamamos especialmente la atencion---Al mismotiempo venderemos varios objetos traidos de Europa y que estuvieron espuestos alli mismo.

Buenos Aires, fabrica de Gentile.

10 lindisimos ponchos de seda azul y blanco, 20 boas istintos colores, 3 cortes de vestidos marron azul y maverdo, 2 cinturones con fleco azul y marron, cinta azul y blanca, varios cortes de chaleco. 2 cojinillos y varias otras piezas de seda.

Tejidos de vicuña.

Riquisimos chalones de vicuña, ponchos, boas chalones de lo mejor que se fabrica en Catamarca y demás provincias. Los pañuelos de señora de taparse son lo mas rico que se hacen.

Tejidos lana de Guanaco etc.

Gran cantidad da colchas, frazadas, mantas, jérgas, género para alfombras, 2 lindos pañolones de riquisimo lana de Guanaco, brama de vicuña etc. etc.

Colcha de pluma.

Una magnifica colcha hecha en Córdoba, toda de plumas de diferentes colores y de mucho mérito.

Bordados y encajes.

Tohallas de malla paños fundas, albas para saccerdotes admirablemente trabajadas. poquetes id, paños, y colchas de cochochet, enaguas riquisimas, garibaldinas, demicado, paños, id, 1 riquisimo vestido de seda azul bordado de hilo de plata para la Pirgen, cogines bordados y cortes de mallas é infinidad de otros articules trabajados á mano en las principales provincias.

Enseres al oleo.

Varios cuadros al óleo pintados por un renobrado autor, representando á Garibaldi en la Isla Caprera, Campaña, y costumbres una pastoras romanas, Nápoles y varios otros.

Muebles.

Varios mucho gusto, espejos muy grandes. marcos doredos, piqués, etc. etc.

Las peasonas que deseen vender objtos traidos de la Exposicion Nacional pueden mandarnos sus órdenes, hasta el dia antes del remate.

N. 753. a 9- 61.

Asociacion anónima

De iluminacion á gas. El viernes 12 del corriente mes, á las 7 de la noche, se reune la asamblea general de accionistas en el escritorio Calle Victoria núm 271—Buenos Aires, Abril 4 de 1872

n773. a-8-3-12.

Libros en aleman

Schilleri, dunutleche Werke in emem Baud 20 ps. Goethes do 10 $ W. Scotts. Romane, Waverley 3$ Queutin Dureward 3$ Kenilevorth, 3 $ Svanhve 3 $ Peveril 3 $ Das Kloster 3 $ —3 Potosi 3.

n760. a-8-3-12.

Atencion especuladores

En la calle de Venezuela á una cuadra de la gran estacion Caridad dos de la Estacion Nacional y á media del ramal del Ferro-Carril del 11 á Barracas remataré el Domingo 14 de Abril á las 5 de la tarde diez hermoscs lotes de terrenos en areas al gusto de los interesados.

Por mas datos á la seccion de remates.

Mariano C. Olivera.
Rivadavia 75 (altos)

n770. a-8-6-15.

Le monde

illustré 14 $ le numero bible del humanité por Kichelet 10 $ oeuvres comfletes de Montesquieu 3 vol. 25 $ id id de La Fontaine 3 vol. 25 $ essaisur l'histoire unverselle por Prevost-Parodol 2 vol. relies 40 $ paroles d' un croyantpar Lameunais 10 $. Potosi 103.

Núm. 776. a-8-3-12.

Recopilacion

de las leyes indias 4 ts. en 4° pasta 240 $ politica indiana por Solorraco 2 ts. 120 $ jure indifurun id 4 ts. 40 $ ordenanzas de Bilbao 10 $ ciencia de gobierno 30 $ Potosi 103.

Núm. 761. a-8-312.

Interesante

Se vende un magnifico tilburi flamante con eje de patente, un espléndido caballo tordillo que tira perfectamente, un par de guarniciones, funda, llave, látigo etc· el todo 12000$; para tratar y verlo á la calle de Junin 260 desde las 7 á las 11 de la mañana. El tilburi y caballo se garanten y dá á prueba.

Núm. 772. a-8-5-15.

Piano y canto

Hedvvinge D. de Star Kvvedther Teniendo á mas de sus diplomas de Europa varios años de experiencia en la enseñanza del *piano y canto*, se ofrece como profesora de dichos ramos esperando recibir una buena acogida del público—Calle Suipacha, Núm. 351.

Núm. 767. a-8-15-24.

Lecciones

particulares de Inglés george B. Starkweathev, ya favorablemente conocido por varios años de experiencia en la enseñanza, se ofrece nuevamente como profesor.—Calle Suipacha Núm. 351.

Núm. 768. a-8-15-24.

Mucama

Se necesita una que sea buena, en la calle Perú núm. 83 altos, escalera de la derecha.

N. 674 a.3.6.9.

Consejo de Instruccion pública

Debiendo sacarse á concurso la direccion de varias Escuelas de la campaña. Elementales y Superiores, se avisa á los que deseen optar á ellas, que el acto tendrá lugar en el Departamento General de Escuelas el 15 de Abril próximo.

La Secretaria recibirá hasta el 12 del mismo las solicitudes que para el efecto se eleven, en las cuales ha de constar la edad y nacionalidad del peticionario.

Enrique S. Quintana.
Secretario.

N.° 628. m. 27. 17. 15 ab.

Seminario inglés

Victoria 564 frente á la plaza Lorea. Educacion comercial y literaria, con especial esmero en la enseñanza de los idiomas modernos. El establecimiento cuenta con un escojido personal de profesores, en cuya eleccion se exije que sean no solamente hombres de capacidades intelectuales, sino al mismo tiempo modelos de moral y decoro. El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, inglés, y se les exije á los alumnos el cumplimiento exacto de sus deberes, circunstancia que sabrán apreciar los padres.

Precios: externos 100 $ mensuales, medio pupilos 300, pupilos 4.0. (incluyendo todos los ramos del curso elemental.) El programa y reglamento, está á la disposicion de todos los interesados—*D. F. Sauvain*, Rector.

N.° 619—m27 15. 14a

Municipalidad del Baradero

Remate de cuatro cuadras de terreno.

Por disposicion de la Municipalidad y en conformidad á los artículos 30 á 33 de la ley de la materia, el domingo 21 del próximo Abril, se venderán en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro cuadras cuadradadas poco mas ó menos del terreno que se halla baldio en el bañado del Rio Arrecifes, frente á las chacras q'de barrancas arriba, ocupa el colono D. Geremias Biollay en el ejido de este pueblo cerca de ja Escuela de la Colonia suiza. El remate tendrá lugar á la hora de las doce del dia en la puerta del Juzgado de Paz, y no se admitirá oferta que baje de trescientos pesos por cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado. Baradero, Marzo 5 de 1872.

Fermin Rosell
José A. Menendez.
Secretario.

N. 485. m. 16-30-17-a

Males antiguos

Como reumatismo, hígado úlceras, venéreo. herpe, diarrea, cabeza, estómago, vientre, vista, al orranas, regla, asma, lázaro, temores, tos. pecho, hidropesia, garganta, y otros, como tambien viruelas, y toda clase de fiebre, se curará con el remedio de ia agua fria, único recurso que queda. Buen Orden 521.

No. 490, m.19-20.12.a.

POESIAS

Poesias de Espinosa, 5 ps. La guirnalda argentina, poesias de jóvenes argentinos, 5 ps. El Pirata, 10 ps. La convalecencia, comedia de Eguilaz, 3 ps. El contagio sagrado, 2 tomos encuadernados 10 ps. Salones y boardillas 1 tomo láminas y encuadernado, 20 ps. Una flor querida, 1 tomo, lám. y encuadernados 20 ps. Libreria Popular, Rivadavia 511 1|2

Núm. 710.-a. 4-6-10

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1|2.

n. 70 1.5 24

Posas y Compañia

...do el que suscribe, comprado la liquidacion de la casa Posas y Ca. aviso por el presente á las personas que tengan que retirar objetos que aun existan en la espresada casa que todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 1 del dia y desde las 4 hasta las 8 de noche; estoy en mi escritorio Salta núm. 84, para atender á los pedidos que se me hagan, previniendo, que despues de un mes de la fecha se procederá á la venta de todos los espresados objetos--Buenos Aires, Abril 3 de 1872--Gregorio Cristal

N. 697 a.4.5.9.

Perfumeria fina

A mis favorecedores.

En la calle de Suipacha núm 184 se ha recibido ultimamente un surtido variado y especial de perfumeria estractos finos, jabones, aceite, cremas, y una infinidad de especificos para embellecer el rostro y conservar la lozania de la juventud.

Una Sra Argentina

N. 694 a.4.10.15.

Dinero al 3|4

Por ciento. Se proporciona dinero sobre hipoteca á plazos muy largos, como se quiera ocurrase al escritorio ventas de casas y terrenos calle Lima No. 56.

No. 647. a.30-1.m.

GRAN TALLER DE ESCULTURA

ESTABLECIMIENTO DE YESERIA

Y

FABRICA DE YESO

236 y 238—Calle Cerrito—236 y 238

En este establecimiento se encargan de hacer todos los trabajos que sean de los ramos siguientes: Escultura de todas clases, yeseria, y carton fino. Los trabajos son ejecutados con el esmero que en Europa se usa, y bajo la direccion de un Arquitecto de mérito.

El buen gusto, la solidez y la prontitud para ejecutar los trabajos encomendados, y los precios relativamente bajos son nuestras bases principales:

PRECIOS.

La vara cuadrada de Cielo Razo liso		$ 19
" " " con respiraderos		$ 20
" " lineal cornisas lisas	de $ á	« 30
« « « « con un adorno	« 35 «	« 40
« « « « dos «	« 45 «	« 50
« « « « tres «	« 60 «	« 100
Un Floron desde	50 «	« 3000

Las perspnas que necesiten de estos trabajos y deseen conocer el establecimiento pueden visitarlo de lás 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

D. José Melchor Romero.

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Abril de 1871.

María J. Villarino, esposa, y sus hijos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que se ha de celebrar por el alma del finado, en el Templo del Ancanjel San Miguel, el Miércoles 10 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelos se despedirá á la puerta del Templo.

N. 749. a6.3-10.

BALSAMO PECTORAL

DEL DOCTOR.

Jackson.

Preparado en el laboratorio de la farmacia de Londres y Liverpool.

Es una preparacion moderna y de una eficacia cierta para curar las enfermedades del pecho y pulmones, como ser:

Catarros, resfrios, acompañados de tos, ronqueras, bronquitis, tos convulza, asma y tisis pulmonar.

El balsamo pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y se prepara cuidadosamente segun la verdadera receta, por los propietarios que ahora lo ofrecen al público. Su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante por su suave sistema curativo. Ya ha obtenido en Europa las mas preciosas recomendaciones, por la asombrosa rapidez con que calma las irritaciones pulmonares y por dar tono y fuerza á las membranas interiores que circundan la garganta y pulmones, deteniendo de este modo el progreso de la enfermedad y la decadencia de fuerzas que sobreviene y además siempre que ha sido tomado en un principio ha privado la mas terrible de las enfermedades que es (tisis pulmonar.)

Se vende en frascos á 12 y 20 $ en la—Farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia.

Farmacia de P. Murray y Ca.. 186 Florida.
« Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
« Bozzetti, 145 Santiago del Estero.

En Montevideo farmacia de Cranwell y Ca. calle de 25 de Mayo y en las principales farmacias de la República Argentina y Montevideo.

N. 741. a 5.-30.-5m.

COLEGIO SAN JOSÉ AL SUD

76—SOLIS—76.

Por una «Asociacion de Educacionistas.»

Apertura. Manifestamos á las familias que el 19 del pasado, tuvo lugar la solemne apertura é inauguracion de un nuevo establecimiento de enseñanza, denominado «Colegio San José,» sito en la calle San Solis 76, entre las de Potosí y Moreno.

Seria por demás el molestar la atencion de las familias con la detallada minuciosidad, tanto de las comodidades que ofrece el establecimiento, como de los ramos que abraza la enseñanza del mismo, solo si, diremos que el único móvil que nos ha guiado al emprender tan dificil y árdua tarea, ha sido el poder ofrecer á las familias un establecimiento, que fundado sobre bases sólidas, pueda contribuir ya por la buena situacion y condiciones higiénicas, y ya por la acertada eleccion de Profesores, (en la que hémos puesto esquisito cuidado) á facilitar la satisfaccion que indudablemente recibirán las familias al ver en sus niños no tan solo una esmerada educacion. sinó tambien una sólida ilustracion y un costante amor al estudio contado el efecto, con metodos faciles, seguros y constantes.

Nosotros no perdonaremos nada que sea preciso para el buen desempeño de la asaroza pero santa mision que llevados de un buen deseo emprendemos, esperamos la proteccion de todos los que se interesen por que sus niños adquieran, no tan solo buenas nociones de cuanto constituye comunmente hablando, una buena educacion, sino lo que es necesario tambien, continuas lecciones de Religion y de Moral, formando á la vez, que hombres de bien, ciudadanos amantes de su patria, y comerciantes progresistas.

Nuestro animo seria que, para poder ver realizados con feliz exito los fines propuestos, las familias que tuvieran á bien matricular sus niños en este establecimiento, lo hicieran, poniendolos á pupilos ó medio pupilos pues de esta manera seria como mejor podriamos ver realizadas nuestras esperanzas, por estar los niños mas directamente bajo nuestra vigilancia y direccion.

En las actuales circunstancias, no tenemos por menos que admitir, pupilos, medios pupilos y externos.

Las clases generales empesarán á las 10 de la mañana y terminarán á las 3 de la tarde.

Ramos de enseñanxa

Generales.

Lectura, Calgrafia, Aritmetica, Gramatica Castellana. Francesa é Inglesa, Ortografia, y Analisis, Geografia, Historia Nacional y particular de la República Argentina Religion y Nociones de Geometria.

Comerciales.

Teneduria de libros, por partida doble y simple y correspondencia Comercial.

Universitarios.

Latin, Literatura, Historia, Matematicas, Nociones da Fisica y Quimica, Historia Natural, Filosofia,, Elementos de Astronomia y Fisiologia é Higiene.

Las clases Universitarias se harán con sujecion á los testos y programas de la Universidad.

Particulares.

Musica vocal ó instrumental.

Clases Especiales.

De 6 á 8 de la tarde, queda abierta una de instruccion primaria para adultos, y otra Universitaria, á la misma hora, para los alumnos de la Universidad que deben perfeccionarse en el conocimiento de los ramos sobre-dichos.

Ofrecemos tambien al público en general y en especial á la clase artística una Academia de Dibujo Natural, Lineal, Topografico y de adorno la que ha empezado á funcionar el 1.° del presente, siendo las horas de dicha academia de 7 á 9 de la noche.

Los que descen utilizarse de dichas lecciones, pueden pasar por el establecimiento de 1 á 3 de la tarde á enterarse del Programa, Reglamento y otras minunciosidades que omitimos.

Toda familia que carezca de recursos dará poder proporcionar á sus niños la educacion ó instruccion que ofrecemos puede recurrir á lo asociacion segura de que en ella hallará la proteccion que solicite.--Buenos Aires, Abril 4 de 1872.

La Asociacion.

N. 751. á 6.-5.12

REMATES

Hidalgo y Torres

JUDICIAL

EN PUEBLO DE LOBOS

De todas las existencias, de dos casas de negocio, siendo una tienda, merceria, almacen y ferreteria y la otra de comestibles y otros artículos, situadas antiguo á la plaza de dicho pueblo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. [illegible] lio Agrelo.

El Domingo 7, lúnes 8 y miércoles 10 de Abril á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y al contado se procederá á vender todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Cerviño, entrando todo lo consernientes á dichos ramos, como gran cantidad de paños, pañoleria, géneros de seda, algodones y lana lienzos, bramante varias clases, bombasi, franelas, medias de hombre y de señora, etc. etc. Comestibles; gran cantidad de yerba, azúcar, arroz, bacalao, garvanzos, porotos, porcelanas, loza, vino de varias clases, embotellado y en bordalesas cristales etc. etc. Ferreteria; palas, picos, azadas, hoyas, clavos, raquetas, escobillas, cadenas etc. etc.

NOTA.--Los dos primeros dias remataremos el negocio de almacen y tienda y el miércoles el almacen, advirtiendo á los interesados que todas las existencias son de mar órden y que hay mundo que vender, por mas pormenores Bolivar núm. 76.

No . 569 m. 22. 19. 10. a

Florencio Madero y Ca.

DE UN MAGNÍFICO PONTON.

Por cuenta de la Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata.

En el muelle frente á la casilla del Resguardo, donde estará la bandera.

El miércoles 10 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos el ponton de su propiedad llamado Rio de la Plata, de porte de 309 toneladas, que se halla embicado cerca de la Usina del gas, forrado en cobre, con sus palos reales, timon baupres, guinche molinete y demas útiles.

Conteniendo ademas como de:
70 á 100 toneladas carbon de piedra de Cardiff.
6 hèlices.
2 puertas de fierro de horno.
1 rosca de fierro doble.
3 tinas de caroon.
1 canal para carbon.
1 Orza.
1 Cigueño.
1 Puntal de descarga.
1 Tapa de fierro.

Con condicion que dicha Compañia, entregará todo menos el carbon.

La venta se efectuará el dia indicado. Recomendamos puntualidad en la hora.

Por mas informe, Bolivar 14.

No. 691. a.3. 7.10.

Por el mismo

De riquisimos muebles

El público sabe que cuando nosotros decimos riquísimo es porque realmente lo son.

En la casa habitacion del Sr. Don Enrique Raiktlen calle de Chile núm. 100

Por ausentarse para Europa.

El sábado 13 del corriente y las 11 y 1|2 en punto venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, los lujosos muebles que contituyen el rico menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente.

N. 749 a.6-7-13.

Por el mismo

Judicial sin tasacion.

Terrenos de la sucecion de Benjamin Brovvn, en manzanas de cien varas con autorijacion de todos los herederos, situados entre los corrales nuevos del Sud y el puente Alsina.

El domingo 14 de abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todos os herederos: la estensa área de terreno. perteneciente á la sucecion del Sr Brovvn y cuya magnifica situacion es conocida de todo el mundo, y está determ nada en al planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.

RODRIGUES, LARRAZABAL Y Ca.

ALTAS NOVEDADES

¡Nuevo surtido Artículos de lujo!

¡¡¡Gran Remate!!!

Mercansias generales. En Casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe. A plazos, de 5, 6 7 meses.

El Mártes 9, Miércoles 10, Juéves 11 y Viérnes 12 del corriente Abril, á las 12 en punto, lanas, sedas, paños casimires, algodones camisas, calzado, merceria, confecciones, tapados, cachemires, mantillas, géneros, vestidos puntos, bordados, terciopelos, cintas, flecos, sombreros. El detalle despues.

No. 703. a.4-8.13.

Cárlos Ristorini

SEMANAL DE MUEBLES.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto, al contado, y sin retirar lote venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados por cuenta de varios.

Las personas que deseen vender muebles pueden dirigir sus órdenes á nuestro escritorio Bolivar 14, siempre que sea al mejor precio. N. 764. a8-2-13.

Por el mismo

¡Importante Remate!

EN SAN JOSE DE FLORES.

¡La conocida quinta de Fillon!!

A lo que den aunque sea con una sola oferta

7 1|2 MANZANAS DE TERRENO

Con una buena casa de material, toda cercada de alambre, con magníficos postes de ñandubay. Todo en un lote! ALERTA ESPECULADORES.

El Domingo 14 de Abril á las 5 de la tarde

Manuel Medrano

JUDICIAL

De una buena casa situada en la calle de Estados Unidos núm. 480.

El Domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de Dª. Maria A. Correa edificada ent e-

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un precioso terreno coatiguo á la Estacion y del Paseo Caridad situado en la calle de Europa entre Rioja y Caridad. De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dr. Amancio alcorta.

¡¡¡Al Paseo Caridad!!!

¡TASACION MUY BAJA!

El Domingo 5 de Mayo, á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Sampietro, cuyo detalle es como sigue:

Su tereno se compone de 55 vs de fte. al Norte, por 70 de fondo al Sud, pozo de valde, brocal de material, tasacion $ 56,500 las 2|3 partes son $ 37,667. No se admite oferta que baje de estas.

Terreno alto, y rodeado de magníficos edificios, contiguo al Paseo de moda, y á la Estacion, y propio para una casa de recreo, para vivir todo el año Por mas pormenores, al escritorio Bolivar No, 76.

N. 670 a.2-33.3 m

Se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la Quinta arriba indicada, compuesto su terreno de 7 1|2 manzanas, con una casa de 9 piezas de material, techo de paja, un gran monte de árboles frutales y toda cercada de alambre. El dia del remate habrán carruajes en la Estacion para conducir á los interesados.

Este remate debió efectuarse el 3 de Marzo y se suspendió por la lluvia.

Por mas datos á mi escritorio, Perú 73.

N. 766. a8-6-15.

Por el mismo.

Gran Remate Judicial

El Domingo 14 del corriente

EN EL CABALLITO

La conocida Quinta de la Testamentaria de Don Joaquin Rivero Font.

A las 3 en punto de la tarde.

Por pormenores y la tasacion en la seccion de remates de «El Mercantil,» «Tribuna» y «República.»

Por *Manuel P. Fedrano*

N. 762. a8-5-15

Por el mismo

De muebles en Barracas al Norte. Por ausentarse su dueño para Europa.

SALON.

Un rico juego de sala de jacarandá, forrado en damasco de se punzó, compuesto de un sofá 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro, de jacarandá ovalada con piedra mármol, 2 mesitas de adorno, 1 piano perpendicular de buenas voces, 1 taburete, 1 gran espejo marco dorado, 1 rinconera, etager para música, alfombra de tripe, 1 alfombrita música y libros ilustrados, 3 pares de cortinas bordadas, varios cuadros al óleo y muy buenos, entre estos 2 hermosos marinos originales, del afamado Diago, floreros adornos de varias clases.

PRIMER APOSENTO

Un sofá divan, 4 sillones, 1 id amaca, 12 sillas caoba y esterilla, 1 rico ropero de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra, 2 mesas de noche, 1 cama camera completa, alfombra de tripe, 2 espejos, cuadros, candeleros, adornos etc.

SEGUNDO DORMITORIO

Una buena cama de fierro, para una persona, con colchones completos, 1 ropero de caoba, 1 cómoda y 2 mesas de costura, 1 espejo, sillas de caoba, alfombra de tripe, libros, cuadros, adornos etc.

TERCER DORMITORIO.

Muebles de caoba, 1 lavatorio, 1 cómoda, sillas, mesas, perchas, cuadros, camas, 2 roperos, alfombrado etc.

VARIAS PIEZAS; COMEDOR ETC.

12 sillas, 1 sofá 5 roperos y armarios, sillas de madera, perchas, cortinas, de damasco alfombras, camas de fierro espejos, 3 mesas grandes y chicas, 20 cuadros litografiados, 2 relojes de pared, porcelanado mesas, cristaleria surtida tinas para baño, 1 pajarera, farolos, 2 sillas de montar, para hombre y señora, tinas con plantas, y cien objetos mas que estarán á la vista.

NOTA--El tramway de Barracas, llega á una cuadra de la casa del Sr. D. Fernando, de Monjean.

Para otros imformes, ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos. Calle de Lima No. 56.

Por el mismo

En el pintoresco pueblo de San Isidro.

De una casa central de poco precio.

Situada á tres cuadras de la Estacion y con frente á la via ferrea, camino de San Fernando.

El domingo 14 de Abril á la 1 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa pronta para ser habitada y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 21 varas de frente por 36 de fondo, el edificio se compone de 2 piezas de material rodeada de corredores, cocina y necesarios con techos de teja francesa. árboles, pozo y otras comodidades que estan á la vista.

Tengan presente los interesados que hay un tren que sale de la Estacion 25 de Mayo á las 12 y 15 y regresa á las 3 y 35.

Por otros informes ocurrase calle de Lima 56.

N. 756. a8-5-14.

Por el mismo

En venta paaticular.

Un lindo terreno.

Situado en barracas al Sud calle Real, y 15 cuadras del Puente.

Tiene 27 varas de frente por 100 de fondo, varias piezas modernas, sombrado, árboles, alfalfar y todo sercado.

Por otros informes Lima 56. N. 757. a8-6-16.

Manuel M. Faramiñan

El Domingo 14 del entrante Abril, se rematará infalíblemente á las 3 de la tarde, los bienes siguientes:

1.° 800 ovejas tasada á 12 $ una.
2.° 20 lienzos de tablas para corral apreciados en 6500 $.
3.° 31 palos de corral, madera de coronillo; tasados en 186 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de Da. Josefa Barragan y se venden por órden del Sr. Juez civil Dr. D. Amancio Alcorta. Se encuentran en el Partido de Ayacucho. El remate tendrá lugar en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio No. 236, y no se admitirá postura que no exeda de las 2|3 partes de su tazacion Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Escribania de D. José Fernandez, Recoba 78. donde se haya radicada la testamentaria.

No. 384, m.8-87.14.A.

Lopez y Blanco

Por el mismo

NOTABLE REMATE Á PLAZOS

Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio.

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y á plazos largos todo un completo surtido de artículos para

TENDEROS, ROPEROS, MERCEROS.

Notable surtido de algodonet, sedas, lanas, y Cachemires,

Géneros para sabanas de varias clases y anchos, madapolan, uso doméstico, franela de pura laña, amarilla, y blanca, frazas de pura lana, ribeteadas de varias calidades y tamaños, bramanto de las mejores marcas, lienzos tablon id azargado, zarazas para vestidos, id para camisas id para colhacha. id negras, percales gustos os uros, camisas de medio hilo, bordadas y lisas, numeracion 36 á 44. gran surtido de sombreros de castor, tanto negros como de colores. merinos franceses negros y de colores, id inglés negro, uso doméstico. lienzos cocos, zarazas, barelles, bramante con y sin compostura, de primeras calidades, lienzo tablon y tabla, id doble ancho, id azargado. zarazas para vestidos, y para camisas, id de luto y medio luto id para muebles y para colchas, percales de gustos modernos, id celor ante, brillantinas, muselinas de la india, paños y casimires. de varias calidades en piezas, lienzos cotines, camisas de varias clases, géneros para vestidos pañuelos de la India id de luto, id de algodon, percalina, bramantes de varias marcas, lienzos de algodon y de hilo géneros para sábanas de hilo y de alhodon, mantas imitacion vicuña, tohallas de hilo, vestidos de varias clases, pequiños negros, tiras bordadas, tohallas italianas de nuro hilo id de algodon, crinolina, capricho, t l blanco, boas, de lana muy finas, garibaldinas, articulos de merceria y porcion de otras efectos que estarán á la vista.

N. 738. a5-9-12.

Importante remate á Plazos.

En su casa calle Perú 94 y 96.

Por cuenta de varios.

El Lunes 8 del corriente á las doce en punto del dia venderemos al mejor precio y á los Plazos de Costumbre, todo el Completo surtido de Tienda, Merceria y Roperia cuyo pormenor en parte es como sigue.

Zarazas, percales cocos, bramantes, yaconás, muselinas, barelles cantidad de camisas Generos para vestidos de varias calidades y gustos, zarazas, bramantos y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sabanas, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombres y niños, sombreros de castor, id de felpa, toallas de hilo, id de algodon mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardaluto durcalinas, ules de varios anchos y gustos, brines, rayacos, id lisos pañuelos de algodon de colores, gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores, ropa hecha y pantalones, bombachas sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas enbutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria. id, id. de merinos negros, y de colores, id, id, de algodones, id, id, medias é infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Por el mismo

Notable Remate á Plazos.

Por cuento esclusiva de dos cosas de comercio.

El Viérnes 12 del corriente á las doce en punto del dia venderemos al mejor precio y á plazos largos todo un completo surtido de artícujos para
Tenderos.
Roperos.
Merceros.
Notable sútido de algodones.
Sedas,
Lanas.
y Cachimires.

Detalles en el proximo número.

Por el mismo

De un magnífico establecimiento de campo, en el partido 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Rodriguez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 21 de Abril venderemos á las 12 en punto de la mañana, la referida Estancia con todos sus enseres, siendo compuesta aquella de terreno 730 melesims parte de una legua cuadrada lindando por el Este con D. Gerónimo Piñero, Sud Este con D. Cosme Ferreyra, Norte con D. Nicolás Monzalvo, y al Nor Este con terreno del Estado.

Poblaciones 4 ranchos 2 puestos con 3 ranchos 3 corrales para ovejas 1 corral para hacienda vacuna, 1 coraal para yeguarizos.

Ganado mas ó menos 2000 vacunos.
id id id 6000 ovejas.

No. 599. m.26-26-21.a.

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94 y 96. Por cuenta de varios.

El Miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos, al contado, al mejor precio todo el brillante surtido de artículos propios para tenderos, roperos y merceros, cuyo pormenor en partes es como sigue:

Tripes bordados de todas clases y ropa hecha para señoras, y niños, muchas marcas, bramantes, zarazas, lienzos, y merinos, calzado muy surtido, para hombres y señoras, y niños, gran surtido de sombreros ricos labrados, casimir de seda para señoras y niños, calzoncillos de hilo, camisas a la crimea id para hombres, señoras y niños ropa hecha de casimir gran surtido de pañuelos de todas clases, y calidades, frazadas, casimires en piezas, cortes, pa aguas, corset, cepillos so de todas clases, garibaldinas ricas, sobre-todos para hombre, sillas de montar, látigos, corbatas, tohallas ricas, popelinas. aceite, y una inmensa cantidad de artículos para tienda, merceria, roperia, talabarteria y sastreria, que no se detallan por su larga, estension.

No. 739. a.5-5.1.

Manuel de la Serna

Por el mismo.

De efectos de Merceria y varios efectos de tienda En su casa calle de San Martin núm. 142. Al contado el Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia--Mañana el detalle.

Por el mismo.

De 1000 lámparas kerosene y varios efectos, en su casa calle de San Martin 142. El Mártes 9 del corriente á las 12 del dia, al contado.

Por el mismo

En su casa calle de San Martin núm. 142.--El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia, al contodo.

Por el mismo

De una casa.

Sita en la calle de Salta.

Por órden [illegible] us he[re]dores para ser vendida terminantemente al [me]jor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.

En venta pa[rti]cular, de una suerte de estancia en Junin á 39 [illegible] del Pueblo. El campo es de lo mejor, tiene aguadas, [illegible] tos superiores etc. Mas pormenores, San Martin, 142

Por el mismo

De efectos de almacen. En su casa calle San Martin 142. El Mártes 9 del corriente á las 12 dia, y dinero de Cdo.

No. 733. a.5-4.9.

Por el mismo.

De varios muebles, 1 coupé y 3 caballos. En su casa calle San Martin No. 142.

El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia. y dinero de contado, lo siguiente: varios muebles nuevos y usados, alhajas, reloj de oro, cadenas, útiles para familias, arañas de cristal para gas, licores y vinos finos, sillas de montar, y varios otros efectos que estarán á la vista.

En seguida: á las 2 de la tarde se vendorá.

1 rico cupé con algun uso guarniciones y tres magnificos caballos de tiro y paseo, venderá por ausentarse su dueño del pais.

NOTA:--El coupé se venderá con guarniciones y caballos ó por separado, segun el gusto de los interesados.

No. 734. a.5-5.11.

Por los mismos

De efectos de merceria y tienda.

El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, el pormenor se dara en seguida.

No. 735. a.5-6.12.

Gehely y Gimenez

En casa de de los Sres. Molina y Gondra, Perú 11.

El mártes 9, miércoles 10 y juéves 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, principiará la venta á los plazos del costumbro del magnifico y interosante nuevo surtido de mercaderias, cuyo pormenor irá mañana.

No. 706. a.4: 7-12.

Por el mismo

Judicial.

Do una casa calle Chile No. 507.

El Domingo 5 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de las señoras María Gregoria y Salomé Muñoz.

El terreno es muy alto y muy seco midiendo 17 varas y 70 centimós de frente al Sur y 68 varas de fondo al Norte con dos piezas, cocina etc.

Su tasacion muy baja es de $ 100, 809 mjc. y no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes que son 67,206 $ (sesenta y siete mil doscientos seis pesos moneda corriente.)

No. 708 a'4.-31.-6.m

Por el mismo.

Judicial.

Do una casa calle Sarandí No. 74.

El Domingo 5 de Mayo á la una en punto de la tarde. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. María Gregoria y Da. Salomé Muñoz.

El terreno mide 9 varas de frente al Oeste y 23 varas de fondo al Este con 5 lindas piezas, cocina, letrina etc.

Su tasacion muy baja es de 67,055 ps. mjc. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes partes que son 45,514 pesos (cuarenta y cinco mil trescientos catorce pesos moneda corriente.

No. 706. a-4-31.7-12.

Por los mismos

De comestible y bebidas.

En su casa Bolivar núm. 19 y 23.

El lúnes 8 de abril á las 11 y media en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de ramo indicado cuyo detalle es como sigue.

Yerba lejítima paraguaya, almendra mollar, azúcar refinada, cerveza inglesa, id alemana clase superior, vinos ginebra holandeza, algodon, vino seco, id priorato ,o de barriles, vino oporto, id carlon, id francos pasas de Málaga, id de higo, arroz, coñamillo, ginebra: jamon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado sardina, té negro, conservas de tomato, tollinitacion, id, águila, chocolate francos, id espayol, aceitunas sevillanas, id francesas, anis de mayorca, papel para bolsas, id estraailla, almidon americano, pasas de Mendoza, vinagre de yema, id de vino, Oporto, id jerez en cajonados, é infinidad artículos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora, una casa partida de té de varias clases fino, como ser Sanchon, Congon, Orange, Pekoe, Kaeson, en cajones de 6. 12 libras, como tambien en paquetes de plomo de 2 libras.

En seguida 200 cjs, bacalao fresco clase buena el que se venderá en lotes al gusto del comprador.

No. 707. a.4.-3-.-8.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL.

De una hermosa casa central calle de Salta núm. 296. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell.

¡¡PRECIOSA CASA!!

El Domingo 21 de Abril á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha casa, perteneciente á la testamentaria de don Juan Sabalain y Doña Catalina Barroqué cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 12 vs. 2|5 enos de frente al Oeste por 50 id de fondo al Este, con 5 habitaciones de material todo moderno maderas duras, un gran galpon de id, aljibe, pozo, cocina. letrina, paredes medianeras, etc, tasacion 212.991 45 c. pesos mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes que son 131 995 ps. mjc.

Escusado nos parece demostrar la posicion ventajosa de esta finca, que todos los interesados á la simple vista lo notaran. Títulos, corrientes por mas pormenores Bolivar 76.

N. 505 m. 19-33-21 a.

Por el mismo

¡¡¡JUDICIAL!!!

De un lindo terreno contiguo á la Estacion y Paseo Caridad, situado en la calle de Comercio entre la Rioja y Caridad.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.

¡¡AL PASEO CARIDAD!!

!Tasacion muy baja!

El Domingo 5 de Mayo, á las 2 1|2 de la tarde, se procedera á vender dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Sanpietro, cuyo detalle es como sigue; Su terreno se compone de 55 vs de fte. al Sud, por 70 vs de fondo, al Norte, contiguo al otro. Tasacion $ 44,000, las 2|3 partes $ 27,335, y no se admitirá oferta que baje de esta suma

Terreno alto, precioso para una casa, de recreo contigua á la estacion y al paseo de moda. Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

No. 671. a.2-33.5.m.

Por los mismos

JUDICIAL

De todas las existencias de la fábrica de herreria y carpinteria calle de Chile No. 303.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.

Carpinteros y herreros.

El Viérnes 12 á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas existencias, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Casenave, y cuyo detalle es como sigue: Dos fraguas con útiles, dos vigornias, un banco de herrero con torno y herramientas, ejes, fierro viejo, máquinas, un gran galpon de madera, barras de fierro, ruedas de carro, bancos para carpinteros, una cantidad de madera, un galpon con 4 piezas, 1 cnyantadero, 1 cocina económica, 7 piezas de material, con el techo de sinc, un carro usado, etc. etc.

Por mas pormenores Bolivar 76.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 76.

Remate semanal de muebles, cristales, etc.

Recibidos del Rosario directamente, por la agencia de los Sres. Paez y Gomensoro.

El Miércoles 10 del corriente, á las 12 del dia.

No. 685. a.4-8.12.

Por los mismos

JUDICIAL

De un terreno central, situado en la calle de Salta No. 387. entre San Juan y Comercio. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martél.

IMPORTANTE

El Domingo 21 á las 4 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Rafaela Rivero de Sueldo, cuyo detalle es como sigue:

Este terreno se compone de 8 1|2 vs de fte. al Este por 70 de fondo al Oeste, con una pieza de material vieja y sin techo.

Tasacion 34,895 $ mjc. las 2|3 partes son $ 23,262.

No se admitirá oferta que no esceda de esta suma.

NOTABLE

Se previene que los títulos tienen aceptacion porque cuando compró la finada señora Rivero, el 19 de Dbre. de 1853, lo constaba ser del vendedor la referidad propiedad lo que así se consiguió en los títulos, por lo que el comprador deberá aceptarlos.

Por mas pormenores, al escritorio Bolivar 76.

No. 684. a.-4.17.22.

Por el mismo

GRAN REMATE

SEMANAL DE MUEBLES

Ricos, recibidos del Rosario

EL MIÉRCOLES DIEZ Á LAS DOCE DEL DIA

En su casa calle de Bolivar núm. 76

No: 752 a7 v10

Bernardino Paz

JUDICIAL

En su casa Moreno 105.

De muebles, vinos, cristales porcelanas.

El viernes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados cuyos pormenores se darán despues.

Al mismo tiempo un tilburi en perfecto estado, dos caballos de tiro de primera clase y otro de silla los cuales seran vendidos á las 2 de la tarde.

NOTA--La persona que que quieran remitir efectos pueden hacerlo hasta el dia del remate á las 10 de la mañana siendo mas conveniente el hacerlo antes para anunciar los objetos remitidos.

n769. a8-3-12.

Pablo Gowland

En su casa calle de Defensa No. 114. Por órden terminante de una casa introductora.

AL CONTADO.

15,000 cigarros Habanos primera calidad.

El Martes 9 del corriente á las 12 en punto se rematará en lotes al gusto de los compradores, 15 mil cigarros habanos superiores,

N. 695. á 4. 5. 10.

Por el mismo

En el Depósito calle de la Defensa No. 120. De 60 bultos yerba paraguaya fresca.

AL CONTADO

El Mártes 9 del corriente. á las 12, se rematarán en lotes al gusto de los compradores.

60 bultos yerba paraguaya recien recida.

No. 712. a.4-5.10.

En seguida 50 barricas yerba parnaguá fresca recien despachado.

Por el mismo

De artículos de almacen, al contado. En su casa calle Defensa 114.

El Martes 9 del corriente, á las 11 en punto se rematará un gran surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor es el dia, 30 bolsas arroz, de la India, 300 damajuanas ginebra, de 2 1|2 á gls. 30 cascos vinagre 40 cjs frutas n atmivar, 30 bultos congan y orango, 50 cjs castañas 25 parmesanos, 100 damajuanas agua florida, 10 bocoys ibaidez de sino, 20 cascos ladrillos, 30 latas piñones, 200 amparas, 100 cjs naipes españoles 40 id vino sauterno, 10 id pasta de tomate, 30 bultos yerba argentina, 200 cacerolas surtidos, 80 rollos tabaco negro, 20 docs. cajas de guayaba, 30 cuarterolas vinagre, 100 lámparas.

50 arrq. tucino, 100 fanogas sal 50 cjs. agua colonia, 40 id pasas en uva, 40 bolsos semilla de alfalfa; 40 cj aceito, 50 tarros pintura, 10 cjs. botun, 100 dos, cubier tos, 10,000 cigarros suisos 100 cjs. cigarros hamburqueses 100 id vino oporto, 50 id jerez 10 id vermouht, 5s bolsas garbanzos españoles. 100 latas tabaco picado, 20 cjs. ajenjo y vermuth, 20 cjs. bacalao 100 latas dulce de membrillo, 49 barrica yerba paraguaya, 50 bolsas arroz de la India, 70 cjs. coñac varias marcas 100 id fideos de Génova, 50 cjs. uino burdeos, 50 bordalesas vino blancos, 40 cjs incurtidos, 25 atiros vino jóce, 20 barriles vino brancos, 10 id español 200 fraqueras ginebra varias mar as, 20 bolsas almendras 50 cjs. frutas en aguadiente, 20 yardas estera, 50 cjs. velas esterina y otros muchos articulos en seguida 6 fardos oblon 200 cjs. fideos de Génova.

No. 713. .4.-5.-20.

Pablo Escalante

De un lindo terreno situado en la calle del Callao, entre Santa-Fé y Arenales.

El Domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de bender al mejor precio y dinero de contado, el espresado terreno cuyo por menor es el siguiente:

Se compone de 10 varas de frente á Oeste, por 35 de fondo al Este, lindero por la parte Sud con un hermoso edificio á 2 cuadras de la Plaza 6 de Junio (antes Cabecitas) y del Tramway que arranca de dicha plaza para la parte Sud de la Ciudad, á 1|2 cuadra del empedrado de la calle de Santa Fé, y del Tramway de la empresa del Sr. Billingurths que en breve pasará por dicha calle, terreno alto. higiénico, el que se venderá por lo que dén, pues su dueño necesita realizarlo.

Recomendamos aprovechen esta pichincha, y no otviden el dia y hora indicada para su venta.

Por mas informes escritorio del rematador San Martin Núm. 138. N. 746. a6-8-14.

Por el mismo

JUDICIAL

De una carpinteria calle de Piedad No. 120.

El Mártes 9 del corriente, á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta, al contado, de los útiles y enseres de dicha carpinteria, perteneciente á D. Domingo Daguerre, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia, cuyo pormenor es como sigue:

7 hojas de puertas vidrieras de cedro. 1 escalera de cedro casa de altos, tablas de cedro, id de pino, á baranda de escritorio 4 bancos de carpintero, ferramientas para id 1 armario papelera, 1 marquesa de bote, 1 armario pino, cómodas de pino, cuadros, sillas, é infinidad de maderas y útiles que no se mencionan por su estencion.

No. 663. a.2-7.9

Por el mismo

VENTAS PARTICULARES

De un terreno calle del Callao, entre las de Santa-Fé y Arenalez compuesto de 10 varas de frente por 35 de fondo.

Una casa recientemente edificada situada en la calle de Moreno entre las de Alberti y Saavedra, con 9 vs. de frente por 65 de fondo---6 casas calles Independencia esquina de Zaballos.

Otra id calle de Parque entre las de Ayacucho y Junin.

Una casa edificada á todo costo, situada en la calle de Moreno núm. 292.

Todo esto se venderá muy barato, el que se interese ocurra al escritorio del rematador San Martin 138.

N. 633 m. 30-10-10 a.

Por el mismo

De muebles y alhajas. En su casa calle de San Martin 138.

El Miércoles 10 del corriente á la 2 11 1|2 en punto de la mañana, se ha de vender á quien mas diere, y dinero de contado, un surtido de muebles y alhajas, cuyo detalle es el siguiente.

Lavatorios con piedra mármol, sillas de diferentes clases, camas de fierro mesas sofaes, armarios, cómodas, alfombras cuadros, mesas de noche, é infinidad de muebles que estarán á la vista.

Alhajas de oro, como ser: relojes, cadenas, aderezos, carabanas, anillos, alfileres, cubiertos de plata, etc. perfumeria fina inglesa.

Al mismo tiempo--Se venderá por cuenta de quien corresponda, 20 barriles vino jerez, superior, de 2 y med elbarril.

No. 764. a.4-6.1s

...rreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con varias piezas de material, maderas duras, y demás oficinas necesarias, tasadas en todos sus ramos por el maestro mayor D. José Pardal en la suma de 61,184 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de D. Máximo Luzuriaga.

Y por mas datos Perú 73.

N°. 476. M. 15.-36-21. A.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito donde estará la bandera.

El 14 de Abril á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin Echeverria y perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Rivero de Fuste la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 pesos mjc.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.

Y por otros informes á mi escritorio, Perú 73.

N. 469 m. 3 42 14 a.

Adolfo Bullrich y Ca.

De 30 cajones de perfumeria—Por cuenta y órden de una casa Inglesa—En nuestra casa calle de San Martin 118.

El Lúnes 8 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora: una gran factura de perfumeria inglesa surtida, y cuyo pormenores mas ó menos como sigue:

Jabones de Windsor, de miel. old Brown Windsor, cocoa, savons cosmetigues. en paquetes y en cajoncitos, semolina. entre actos de varias clases y alguos otros objetos para el toilette.

Al mismo tiempo:—Por cuenta de una casa francesa, algunos restos de perfumeria. francesa como:

Agua colonia, agua florida. aceites y estractos, que estarán á la vista.

Todos los artículos, estarán perfectamente acondicionados y sin averia.

No. 615. m.27-8.4.a.

Por el misno.

De muebles nuevos y usados. En nuestra casa calle de San Martin núm. 118 El viernes 12 de Abril á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de mueles nuevos y usados como sigue:

Juego de sala, cómodas de caoba lavatorio con espejo de piebra de mármol ropero con ó sin espejo 2 bañeras sillas de varias clases espejos con marc dorado de varios tamaños dos escritorios critales porcelanas de mesa juegos de composicion cajas de cubiertos relojes de sobre-mesa y varios otros útiles que por su mucha estension no se especifican.

Al mismo tiempo, una celecta coleccion de vino de mesa, jerez, champan, oporto, etc etc.

En seguida:

Una coleccion completa de Eucalipque pertenecientes á un afamado horticultor.

N.744 a. 6.-6.-12.

Por el mismo.

VENTA PATICULAR.

EN MORON.

De 3 preciosas casas, con terreno de cuadra cada una.

Tenemos en venta, unas lindas y confortables casas, situadas en uno de los puntos mas saludables y pintorezcos de todo Moron. Las casas están perfectamente edificadas, rodeadas de corredores por todos costados, tienen cada una 4 piezas grandes, 2 cuartos para servicio, cocina etc. etc. El terreno es de una manzana, de 100 por 100, cercada de alambre, y postes de ñandubay, está poblado de árboles frutales con jardin, y á la entrada tiene un porton de fierro.

Llamamos la atencion de los interesados en obtener en el campo, pues las condiciones de la venta son tan favorables que no dudamos de su pronta realizacion.

Por mas pormenores, y condiciones de venta á nuestro escritorio San Martin 118,

No. 686. a.3-5.9.

Llamamos muy especialmente la atencion de les interesados, sobre los largos plazos que se dárán, lo que están al alcance de todo el mundo.

Por los mismos

De 800 cajones de vino de varias clases. En nuestra casa San-Martin 118. Por liquidacion.

El Miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto, del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. por cuenta y órden de varias casas introductoras y para liquidar factura á saber:

8 cascos cerveza inglesa (Draft Ale)
120 cajones jerez superior en cajones de 2 docs.
25 id id bueno, id 1 docena.
24 cajones vino burdeos.
28 id vermouth.
50 id Whisky.
10 id coñac.
30 id licores surtidos.
10 id madera superior.
30 id moscatel 1a. clase.
20 id champagne real 1a clase.
25 id oporto.
15 idid mejor.
500 id id inferior.

Y muchos otros vinos largos para detallar.

Prevenimos que tenemos órdenes terminantes de vender al mas alto precio, y liquidar cuanto antes estos vinos.

Ofrecemos una buena ocasion á los consumidores, hay para todos, los gustos y paladares.

No. 678. a.8-7.10.

Por los mismos

De muebles. En la casa habitacion del Sr. D. Enarique J. Crigg. Calle de la Libertad y Cinco Esquinas. Por ausentarse para Europa.

El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas al a postura y dinero de contado, todo el menage esta casa, por ausentarse la familia del pais y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego de caoba forro de damasco de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, con fundas de hilo, otro juego gusto aleman forro de reps verde, compuesto de 1 sofá y 6 sillas diversas hechuras, 2 prie-dieu de jacarandá tallado y ter iopelo azul, 1 magnífico piano Westermeyer, 1 mesa de centro de jacarandá tallado. rinconeras de caoba, 1 araña de cristal de 3 luces arreglada para gas ó kerosene, 2 mesitas, cortinados con cenefas de reps verde, cuadros, adornos, guarda fuego, etc. etc.

ANTE-SALA—Una mesa francesa de billar, un harmonium, 1 mesita, sillas, 3 brazo de cristal para gas, 1 cerseue, sillon de amaca, alfombrado, cuadros, etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de jacarandá sólida para 44 cubiertos, 12 sillas con asiento de esterilla, 2 sillones de reps, 1 escritorio biblioteca, 1 aparador, 1 mesa chica, guarda fuego, 1 araña de bronce con 3 luces para gas etc rosene, 1 reloj de sobre mesa, alfombrado, porcelanas cristales.

DORMITORIO—1 cama camera de bronce, con colchones completos, 1 ropero de caoba con espejo, otro id de nogal con espejo, 1 sofá asiento de crin, 1 lavatorio, sillas, alfombrado, etc. etc.

2.° DORMITORIO—Una cama chica, 1 catre crimea ropero de caoba con espejo lavatorio con espejo mesa de vestirse, canasto, etc. etc.

3er. DORMITORIO—Una cama, lavatorio, guarda ropa mesa. sillas, alfombrado, etc. etc.

OTRA PIEZA—Una cama, lavatorio de caoba, guarda ropa de caoba, sillas, etc. etc.

COCINA—Cocina económica, mesa alacena, sillas fiambreras, bate. la de cocina, máquina de planchar, etc. etc.

NOTA— Los tramways de Billinghurst y Compañia Buenos Aires, dejan á los pasageros que quieran asistir al remate en la esquina de casa.

No. 676. a.3-6.9.

Venta particular

Tenemos en venta una magnífica Roleta, con su carpeta correspondiente, marcada y numerada lo mismo que las que se usan en toda la Europa, y principalmente en Baden-Baden, Hamburgo, Wiesbaden. etc. etc.

No. 677. a.3-4.7.

Por el mismo.

De todo el rico menage de la casa, calle del Parque No. 82 1|2. Por ausentarse la familia al campo.

El Juéves 11 del Cte. á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia al campo, cuyo pormenor es tomo sigue:

SALA—Un riquísimo juego de sala jacarandá sólido, construido en Paris, forrado en brocatela de seda de Lyon azul y floreado compuesto de 1 sofá, seis sillones, fauteuils 6 sillas con fundes de hilo, z cortinados, galerias dorades cenefas iguales á los muebles, 2 chifonier de jacarandá con cristale, 2 Etayeres de palo roso, con espejos, 1 rica guarnicion de chimenea de bronce antigua, compuesta de de un reloj y 2 candelabros, 1 rico espejo de chemenea marco calado dorado con espejo, 1 mesa coturero de baul, 2 grandes floreros de lejítimo cristal de Bohemia y bronce sólido, 6 sillones de fantasia, 1 riquísimo piano de jacarandá, un estante para música, 1 escritorio 1 mesa juego de jacarandá, ricos adornos de sala entre ellos algunos de porcelana etc. sobre alfombrad de bruselas en muy buen estado, 1 araña de gas para tres, bronce dorado, otra araña 2 luces etc. etc.

DORMITORIO—1 rica cama de jacarandá tallada, 1 riquísimo armario de jacarandá, id 1 lavatorio id y piedra mármol, 1 mesa toilette piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche id id formando todo juego, servicio de lavatorio de porcelana dorada id laton, 2 ropisas talladas, 2 candelabros de bronce, 1 cortinado, alfombrados, de Brusolas, sillas etc. etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce para una persona, 1 lavat rio de caoba con espejo y piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 6 sillas del aya asiento y espaldar de esterilla, 1 rinconera de pared, cuadros cortinados, estorado, y demas muebles.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, armarios, rinconeras de caoba, 2 etageres, id id 10 sillas, y 2 sillones, de caoba asiento de esterilla, 1 guarnituros de chimenea, 1 juego de tè, de composicion, cristaleria porcelanas, algunas piezas de electro plata, grabados, cuadros, estorados, y demas objetos de esta reparticion.

Varios cestos de vinos finos.

PATIO—Utiles de cocina, algunas plantas de mérito como diamelas, jazminez, etc. y algunos muebles que estarán á la la vista.

No. 687. a.4-5.9.

Venancio Lujan

JUDICIAL

En el partido (Las Heras.)

El domingo 5 de Mayo se rematará por órden del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil y como perteneciente á la misma testamentaria los bienes siguientes:

9960 ovejas al corto tasadas á $ 21, 90 yeguas id id 80, 50 vacas 130, 12 caballos 300, 1 corral para hacienda 3145 1 carrito de á caballo 500, 1 marca de fuego 500, 1000 árboles de durazno cortados 2, 432 medios postes ñandubay 10, 120 lienzos para corral 20, 19 bobidas 80, 22 qq. alambre 80.

Ademas otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension y que estarán la vista el dia del remate. Recomendamos á las personas que quieran hacer un buen negocio no faltar en los dias anunciados para verificarse los remates, los que se efectuarán en los parages arriba indicados, pues como se vé las tasaciones son sumamento bajas.

Para ver los autos á la oficina de D. R. Gomes Bolivar 42, y para mas informes al martillero Victoria. 86,

N. 535 m. 21. 46-5-m.

por el mismo

¡¡Importante remate judicial en el Partido (25 de Mayo)!!

El Mártes 23 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de D. Tadeo Zaunudio, los bienes siguientes:

1421 vacas al corto, á $ 90
58 yeguas, 70,
4 caballos, 300
3 redomones 200,
1847 ovejas al corto, 18,
358 palos duraznos 3,
33 postes ñandubay 10,
25 lienzos 15,
1 carrotilla de manos 80,
1 cilindro palo fuerte 70,
6 cajones para bebidas 80,
1 loto palos viejos 150,
2 palas acero 45,
1 corral con 628 palos durazno á 3,
3 marcas de fuego 50,

No. 536, m.21-32-28 a.

Mauricio C. Olivera

De diez lotes de terrenos situados en la calle Venezuela á una cuadra de la gran Estacion del Tramway de los Sres. Mendez (La Caridad) á dos de la estacion Nacional y á media cuadra del ramal del ferro-carril del 11 á Barracas en el centro mismo del gran boulevar que se levanta en la Caridad.

El Dominho 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán infaliblemente por conocimiento y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados terrenos en lotes al gusto de los interesados

Se previene (á los interesados) que estos terrenos se rematarán por lo que dén pues hay órden terminante para el efecto por tener que chancelarse una hipoteca y se quemarán hasta cubrir esta.

Por mas datos á casa del Rèmatador;--Rivadavia n. 75 dondo podran ver los títulos que se garanten son de lo mejor.

n771. a8. 6. 15.

Balbin y Plowes

Por el mismo.

Importante remate para Corraloneros carpinteros y albañiles.

En el Corralon de maderas Calle del Brasil Plaza Constitucion entre calle General Hornos y la Estacion del Ferro-carril del Sud corralon conocido como de Amestoy por tener que desocuparlo inmediatamente. El mártes 16 del corriente á las 11 en punto al contado bajo las condiciones que se estipularán en el acto del remate venderemos un grande y variado surtido de maderas Pino Americano y Spuca Pino blanco de Nueva York Pino de tea en tablas tablones de 1|4 1|2 y 2 pulgadas tirantillos de todos tamaños Palmas del Paraguay y del Brasil Flojes alambres Orcones y vugos en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores.

Los interesados pueden ir por los tramvays de la calle Buen Orden Lima ó Tacuari.

N, 745 a. b.-10-16

JUDICIAL.

DE UNA FINCA.

El sabado 4 del entrante Mayo á la una en punto, y dinero de contado, remataremos por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dres. D. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria del general D. Lucio Mansilla, situada en la calle Santiago del Estero Núm. 54 y 56, edificada de altos y bajos en terreno de 12 metros 557 milimetros de fondo, tasada en la suma de 403255 ts. mjc.

La casa baja tienc, sala, 6 piezas, cocina, altillo y letrina. La casa alta, 6 piezas, cocina y letrina, previniendose que no se admitira oferta para abrir el remate por menos de las dos terceras partes de la tasacion, que importan 268,837 ps. mjc.

El espediente y tasaciones puede verse en la escribania de Demaria calle Bolivar.

Núm. 667. a 2-32-5ma.

Por el mismo

JUDICIAL

De 3 1|2 leguas de campo y sus poblaciones pertenecientes á la testamentaria de D. Cirilo Zapiola, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Honorio Martel.

En nuestra casa calle PerúNo. 19.

El Sábado 13 de Abril, á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la estancia y poblaciones pertenecientes á la testamentaria de D. Cirilo Zapiola, situada en el partido del Saladillo, denominada (Barrancosa).

El terreno se compone de 3 1|2 leguas, con 2 buenas aguadas, tasada á razon de 210 $ la legua, ó sean 735000 $ mjc. Las poblaciones han sido tasadas en 47,185 $ 4 rs importando ambas tasaciones, la suma de 782,185 $ 4 rl.. previniendose, que no admitirá oferta para empesar el remate por menos de dichas tasaciones.

Los inventarios pueden verse en la escribania del Sr. Fazio, bajo cabildo.

No. 562. m.22-22.13.a.

Por el mismo

En su casa calle Perú núm. 19.

El Juevez 11 del corriente a las 12 en punto y a plazos, venderemos un surtido general de mercaderias para la estacion el detalle, mañana.

Antonio del C. Leyros

JUDICIAL

CHIVILCOY.

El dia Sábado 20 del entrante mes de Abril, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, los bienes de la testamentaria de D. Pascual Echenique, existentes en este Pueblo cuyo detalle es el siguiente:

Una quinta doble y id sencilla conteniendo tres cuadras monte de durazno, y 2 id de sauce, valorado el plantio en 14.000 $ mjc. Dos piezas azotea de 5 vs. y un rancho de 8 id de material, valorado el todo en 10,000 $, una cuadra alfalfa en 1000 $, dos hornos de cocer ladrillo en 5000 $, y el terreno en 13,000 $, que hace un valor total de esta propiedad en la suma de cuarenta y tres mil $ mjc. (43,000 $).

Dos carros de bueyes en mal estado, en 4000 $, siete bueyes á 600 $ uno que hacen 4200 $, dos caballos á 250 500 $, siete carretillas de mano á 120 800 $, dos cueros de cancha á 50 100 $.

Una casa de azotea, á las 5 cuadras de la plaza principal, en la calle real que vá para la Estacion del Ferro-Carril (media cuadra antes de la casa fonda de D. Pedro Iraldi) conteniendo seis piezas de azotea, una id techo de fierro, dos cocinas y una letrina cercada toda de material, y edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo y tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta mil $ mjc.

NOTA.—El remate es al contado; y con el recibo del remalador; ocurrirán los interesados ante el Sr. Juez de la testamentaria para ser escriturados.

El dia del remate habrá carruajes en la casa del rematador y á la hora señalada, pasarán primero á la quinta y despues á la casa de la testamentaria.

Siendo bien conocidas las propiedades que se anuncian en venta, así como su inmejorable situacion, me escuso de recomendar su adquisicion.—Chivilcoy, Marzo 19 de 1872.—Antonio Leyrós.

No. 597. m,26-30.20a.

Luis Godoy

JUDICIAL

De todo el menage de la casa habitacion, calle de Cangallo No. 476 perteneciente á la testamentaria de Ernesto Giambruno, de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta.

¡¡¡RICOS MUEBLES!!!

El Lúnes 8 de Abril, á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará el menage de dicha casa, que es:

SALA—Un riquisimo piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, un juego de sala de 6 sillas encrustadas en nácar, 1 espejo de cuerpo entero con marco dorado, 1 araña, 1 mesa de caoba con piedra mármol, banco de piano, repisas, lámparas, cortinados, y galerias alfombrados salivaderas, y adornos de este departamento, cuadros ricos etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio con cajones etc. de caoba, 1 estante para libros de id id, 1 sofá y butacas, 6 sillasas, cuadros, como 500 libros, varias novelas, 1 sillon, repisos, tinteros, 1 balija, desalladeros, y muchos otros enseres de este departamento estorado etc.

DORMITORIO—Una cama de caoba para matrimonio, un armario de caoba, un cómoda con tocador, un lavatorio de caoba y piedra marmol con útiles, un sillon, 6 sillas, cuadros, una mesa de noche, una percha redonpa, de jacarandá, adornos y otros muebles etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una rica cama de fierro con útiles; una cómoda de caoba con tocador, un armario de id, un lavatorio de caoba y piedra mármol, una mesa de noche un sofá forro de crin, 6 sillas, mesa de osinso en espejo, efrisos, reloj de pared, cuadros, lámpara, descolivaderos, y una infinidad de adornos y enseres de esta departamento.

CUARTO—De niños. camitas de fierro, armónicos, mesas, sillas, sillones, un confidente, curdros, mesas, esteras do adorno, para nino, y muchos adornos y muebles.

COMEDOR—Un rico aparador de caoba con espejos una rica mesa grande de comedor, estantes para casa 12 sillas de guindo, cuadros, un sofá 2 sillones, 2 lámparas grandes completos un rico juego de tè y otro de café un estante para vinos, con algunos, infinidad de loza fina, cristales, cuchiertos finos, un licorero, y un sin número de de articulos y muebles de esto departamento.

OTRA PIEZA--Camas, mesas, sillas, cuadros, lámparas, bomfidentes, repisos y muchos muebles de este departamento.

COCINA--Bateria de cocina.

PATIO--Como 40 tinas, y mazetas, con plantas, parrales de dutio y otros útiles. etc. etc. y muchisima ropa de uso y mucha sin uso.

No. 617. m.27-14.10.a.

Astengo y Pilotto

¡JUDICIAL!

¡De una magnifica propiedad!

El domingo 14 de Abril á las tres en punto de la tarde, por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, y perteneciente á la testamentaria de don Bartolomé Machelo, por nombramiento espreso hecho en nosotros por los herederos, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado un valioso terreno situado en la calle de Cochabamba (empedrada) entre las de Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, compuesta de 25 varas y 75 céntimos de frente al Sud, por 55 de fondo al Norte tasado en la cantidad de 90,176 pesos y 83 céntimos mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la escribania de don Justo Carballeda, Rivadavia núm. 77.

núm. 430. m. 12. 33. 14. A.

Por Bence y Puig

JUDICIAL

Importante remate en Lobos. Y por nombramiento espreso de los interesados, tasaciones **130,000** $ mjc.

El Domingo 21 de Abril, de 1872. á la una en punto, de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la magnifica finca en Lobos perteneciente á la testamentaria de la Sra. Remedios Atucha, y por órden del señor de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

De la magnifica finca en Lobos situada en la plaza Buenos Aires, haciendo esquina á las calles Gral. Belgrano y 9 de Julio compuesta su terreno de 41 metros 56 centimetros de frente por 44 metros 16 centímetros de fondor con 7 piezas de azotea. 2 de material con techos de paja. 4 piezas de material con techos de sinc una pared para cancha de pelota, todo cercado de pared, pozo de valde y demas oficinas necesarias, las tasaciones de esta finca son de 130,000 $ mjc y no se podra vender por menos de sus 2|3 partes que son **$6,666 $ 6 rls.** mjc. por mas pormenores á la escribania del señor Saldias ó á los rematadores Artes 154 y Piedad 280. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada.

N. 516. m. 20. 34.23 a.

Por el mismo

Importante remate. Judicial.

Y por nombramiento espreso de los interesados. Tasaciones **1.990.233$ 48** cts. mjc. Sus 2|3 partes 1,326,822 $ Moneda Corriente.

El Sábado 20 de Abril, de 1872 á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la espléndida finca calle de la Piedad esquina á la de Artes, perteneciente á la testamentaria de las señoras Da. Remedios y Da. Trinidad Atucha, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

De la espléndida finca calle de Piedad esquina á la de Artes compuesto su terreno de 30 metros 9 9 cts. Igual á 35 varas 75 mls de frente, al N. por 53 metros 89 millimet. os igual á 61 y 60 cents de fondo y frente á la calle de Artes divididas en 11 departamentos á saber 1 casa donde es á una modista, otra casa chica para familia, en seguida una gran casa para un almacen á la calle de la Piedad despues sigue á la calle de Artes los negocios siguientes á saber: un gran hotel una casa para familia, una colchoneria una fonda una armeria una zapateria y por último una relojeria todos estos negocios alquilados actual dan mas del 1 p% de sus tasaciones de esta magnifica finca que son 1,990,233 $ 48 cts mjc. y no se podrá vender por menos de sus 2|3 partes que son **1.326.822** $ mjc. llamamos la atencion á los capitalistas y especuladores.

Por mas pormenores á la escribania de Saldias ó á los rematadores Artes 154 y Piedad 280.

No. 515. m.20-35,22.a.

Edictos Judiciales

Por disposicipn del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Prospero Maisonavo, para que comparezca dentro del término de 6 dias ante el Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á efecto de estar á derecho en el litis promovido por él contra D. Francisco Maisonavo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia.--Buenos Aires, 5 de Abril de 1872.--**Joaquin Reynoso.**
N. 742. a6.6-14.

Por mandato del Sr. Jnez de 1.ª Instancia en lo Civi Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el termino de seis dias á Da. Clara Girat de Ducros par que en esto término se presente ante S.S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por D. Santiago Belorgey con la Testamentaria de su esposa D. Alejandro Ducros sobre cobro de pesos bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Abril 4 de 1872.--**E. Nuñez.**
N. 750. a 6.-3.-10.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civi Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el tèrmino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jsoé Lanata, ya sea como herederos ó acreedores para que dicho término se presenten ante S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.--**Gregorio V. Carballo**—Escribano Público.
No. 726. a.5-30.5.m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama, por el término de 30 dias, á D. Ventura Silveira, para que comparezca ante el Juzgado de su S.S. y oficina á mi cargo, á efecto de prestar declaracion en el espediente sobre protocolizacion de titulos qué sigue D. Miguel Gomez, bajo ap rcibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires. Marzo 21 de 1872.--**Manuel Granados**
No. 723. a.5-30.5.m.

Por disposicion de D. Eulojio Blanco, Juez Comisario del concurso de D. José Ma. Vidal, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 8 corriente á la una de la tarde, á efecto de procederce al nombramiento de Síndico difinitivo, previnèndose que dicha reunion será precedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, 2 Abril de 1872.—**Sijouret.**—Escribano Público
No. 725. a.6-3.9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Francisco Alvarez, para que dentro del término de seis dias, á contar desde la publicacion del presente, com parezca por la oficina del que suscribo (Bolivar 74) á efecto de constituir domicilio legal, como se le ha ordenado, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia, en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 2 de Abril de 1872.--**Angel D. Vincent.**
No. 727. a.6-3.9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han chacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en la última tarde de los dias once, doce y trece, del presente mes de Abril, de todos los semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Enrique Romero, y Da. Cirla Garcetti, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes, de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, calle Bolivar No. 42. ó ante el referido Juez de Paz, dónde se los pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, cinco de Abril, de mil ochocientos setenta y dos. --**Ramon Gomez.**
No. 740. a.-5.8.14.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Dionisio Neira y Da. Tomasa Molina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. y oficina del Escribano Demaria, á la q'se halla adscripto el quesuscribe, á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 18 de 1872.--**Alejandro Miñones**—Bolivar 18.
No. 699. a.4-14.19.

Por disposicion del Sr. Juez de este Partido, Ciudadano D. Victorino Abrego. se cita, llama y emplaza, al prófugo Ramon Aguer, para que dentro del término 20 diaso de la fecha comparezca á este Juzgado, por intermedia de la Escribania del que suscribe á estar á derecho en la demanda, interpuesta por sus acreedores sobre cobro de . bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho ((25 de Mayo)) Marzo 18 de 1872.—**Ramon Monterroso** Escribano Público.
No. 700. a.5-20.25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á D. Cayetano Viale la providencia que ha recaido en el espediente que sigue con D. Mariano Darquiel, apelando de una sentencia del Juzgado de Paz de Balbanera ((dice asi)) ((Buenos Aires, Mayo 15 de 1872. En merito del certificado del actuario. y en rebeldia de D. Cayetano Viale, dejáse sin efecto el juicio verbal decretado y autos, haciéndose saber á Viale esta providencia por medio de edictos en dos periódicos por el termino de seis dias--Agrelo.-- Buenos Aires,--Marzo 22 de 1872.--**Ramon Gomez.**
N. 715. a. 4.-6.-11.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Remedios Atucha, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, por ante S,S, y oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.--Buenos Aires ábril 4 de 1872.-- **José Ignacio Robles.**
N. 714. a, 4.-30.-5.m

Por disposicion del Sr. Juez 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Pilar Barrera de Bustamante, ya sean como herederos ó acredores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado y por la oficina actuaria á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Mercedes, Marzo 23 de 1872.— **Ponsati.**--Escribano público y del crimen.
N. 696. a. 4.-15.-19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Agüero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de S.S. y oficina de D. Pedro Medina, donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verificase.—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.--**Bartolomé Martin.**
N. 693. a. 4.-30.-4m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Santiago Candesabe, presenten al Sindico D. Luis J. Rodriguez, dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6,° del articulo 1549 del codigo: debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del enciso 1.° del articulo 1567; haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencia del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eduardo A. Lahitte con arreglo al inciso 2.° del articulo citado.-- Buenos Aires, Abril 1.° 1872.--**Eugenio Blanco.**
N. 680. a3. 8.-11.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Torello para que dentro del término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparesca ante su Señoria y por la oficina del que suscribe afin de poder otorgar la escritura de venta en favor de D. Nicolas Castagnino de la goleta ((Golondrina)) bajo apercibimiento de escriturarse al comprador en su rebeldia.--Buenos Aires, Abril 3 de 1872--**Juan Risso.**
N. 682. a. 4.-5.-9.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Morales, se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Dr, D. Miguel Garcia Fernandez por intermedio del Escribano que firma,--calle de Bolivar Ns. 36 y 38,--dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.--**Natalio A. Ponce.**--Escribano Público
No. 521. m.20.-30.20.a.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Malfatti, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante su Juzgado y por conducto del Escribano Se cretario que suscribe, bajo de cabildo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Marzo 20 de 1872.--**Clodomiro Gallardo.**
No 520. m.20-30.20. a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Cor lonin, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, Calle de Bolivar 22 ½. —Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.—**Manuel Malmierca.**—Escribano Público.
N.° 410, m. 9-30-9-a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria. se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa Bustos, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 16 de 1872. Oficina Perú 73. **Manuel Luzuriaga.**
N.° 507 m19-30. 18a

Por disposicion de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Honoria Miranda de Lacazo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Marzo 19 de 1872 **Manuel A. Victorica.** Escribano Secretario.
No 516 m20-30-20a

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Torres y Tojo ó D. Manuel Tojo y Torres, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de infrascripto Victoria núm. 19, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.--Buenos Aires, Marzo 11 de 1872.--**Manuel Naveira.**
Núm, 486 m. 16-30-17 a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Ferresia, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma, calle Bolivar núm. 36 y 38, dentro del término de 30 dias contado desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.--Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.--**Natalio A. Ponce.**--Escribano público.
Núm. 480 m. 16-30-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Gomez y Da. Vintoria Naranjo; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de ese y oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.--Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.--**Bartolomé Martin.**
Núm. 479 m. 16-30-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jeronimo Monteros, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.--Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.--**Manuel Granados.**
N.° 425, m. 12-30-12a.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuest ose cite á todos los qu ese consideren con derecho á los bienes quedados por muerto de Da. Felicitas Guerrero de Alzaga; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por intermedio del q-e suscribo á deducir los derechos que crean corresponderles bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por Derecho. Buenos Aires, Marzo 19 de 1872, Calle de Bolivar Nos. 16 y 18. **Alejandro Miñones.**
N.° 509 m19-30. 18a

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, ha dispuesto que se cite á todos los que como herederos ó como acreedores se considoren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Allinson y de Da. Maria Wilson, á fin de que se presenten dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872. **Francisco Raggio.**
No. 473, m. 15-30-15-a.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Josefa Cascaravilla, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.--Buenos Aires, Marzo 21 de 1872.— **Bartolomé Martins**
N. 556 m. 21-30-21-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cafferratte, ya en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.--Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.--**Manuel A Victorica.**
H.° 43 m.12.30.12a.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bieres quedados por muerte intestada de D. Felipe Locabi ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones.--Buenos Ayres Marzo 1.° de 1872.--**Faustino Miñones.**
N. 434. M. 12. 30. 12. A.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, ha dispuesto que entre los bienes pertenecientes á las testamentarias de los cónyuges Don Juan Leon Aguilar y Doña Ignacia Astudillote, se proceda á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, de un campo de pastoreo ubicado en dicho partido al Noroeste del éjido de la citada ciudad, compuesto de dos millones setecientos cincuenta mil varas cuadradas igual á un trece avos, de legua y tasado con sus poblaciones en cincuenta mil ciento cincuenta y cuatro pesos m|c. y á la de mil cuatrocientas dos ovejas ordinarias tasadas á ocho pesos una, no pudiendo admitirse oferta que no llegue á la tasacion, debiendo publicarse edictos por treinta dias en dos diarios, pudiendo los interesados ocurrir para mas informes á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á la que está adscripto el que firma, en donde se hallan tramitando las espresadas testamentarias.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1872.—**Leandro Garcia**
N. 555 m-21-30-21-a.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Juan Silveira se haee saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo ((Caravelas Grandes)) aguas arriba márgen izquierda doce cuadras de frente al citado arroyo y fondos asta los bañados linda por el frente con el arroyo por el costado de arriba con D. A Frebourg y por el de abajo con D. Pedro Maliver, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Bernardo Lassalle el derecho de posesion que de él solicita como desierto.--San Fernando, Febrero 23 de 1872.-- **Desiderio Chafuen.**--Escribano Público.
N.° 588 m. 23-8-3 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez. se cita á los acreedores de D. Edmundo Noel para una reunion general que tondrá lugar el dia tres del entrante mes de Abril á las dos de la tarde, ante el Juzgado de su S. S. bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1872.--**José Martinez.**
N.° 584 m. 23-10-3 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto intestada de D. Hugo Metanch ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contadas de la fecha comparezcan ante SS. y por conducto del Escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones.--Buenos Aires Marzo 18 de 1872.--**Faustino Miñones**
N. 559. m. 22 30 22 ab.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P, Areco á hacer saber á D. Jose Querejeto que en la informacion que seguia para protocolar un titulo de unos terrenos en Moron D José del Rio invocando derechos de prop edad de dichos tearono ha deducido la accion de nulidad sobre la venta formalizada á favor de Querejeto por D. Vicente Gonzalez de cuya presentacion el Juzgado lo ha conferido traslado. A la vez se le hace saber comparezca á estar á derecho tomando la intervencion que le compete en este asunto en el término de seis dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar,-- Buenos Aires, Marzo 23 de 1822.--**Faustino Miñones.**
N.° 582. m. 23-10-7 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Tozcida de Pahire, para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan por el Juzgado de S.S. y aficina de Don Francisc Ma. Ramiro San Martin 14 altos altos, a la que se halla adspripto el que suscribe a deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 13 de de 1872.—**Dario Beccar.**
No. 655. a.1-30.1.m.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Cipriano Alvarez, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo previéndose que dicha reunion será presidida por el JuezComisario, y tendra lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.--**Angel Julio Blanco.**
N.° 448, m. 14-3-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Juan Antonio Montesdeoca D. Ramon Jose, D. Ramon, D. Luis. D. Rafael y Da. Paula, Da. Maria, Da. Florencia, Da. Faustina y Da. Casilda Montesdeoca y Da. Josefa Sampago, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano Secretario que suscribe Bolivar cuatro á deducir sus acciones. --Buenos Aires, Marzo 12 de 1872. **Faustino Miñones.**
Núm. 475 m. 15-30-15 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Palavicini, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.—**Manuel Llames Oliver.**—Escribano Público.
N.° 397, m. 9-30-9-A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Abril y bajo las galerias de la casa de Justicia de un Establecimiento de campo de propiedad de la testamentaria de D. José Maria Ferreyra, situado en el Partido de San Vicente de esta Provincia compuesta su area de 183 y 1|2 cuadras cuadradas con sus poblaciones de material, cerca y demas á ello anexo, el cual ha sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 481933 $ mte, previniéndose que hay una oferta de 350000 $ mte. y la cual se toma por base para la venta. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del Escribano que firma, Victoria No. 100 donde se les pondran de manifiesto las tasaciones y títulos. Buenos Aires, Marzo 14 de 1872.--**Teodoro Luis Pardo.**
No. 470 m. 15-30-15 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel. se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Sabalain, ya se han como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicasion del presente comparezca ante S. S. y por la oficina del Escribano Demaria á la qus se halla adscripto el que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.—Bolivar N. 16 y 18, **Alejandro Miñones.**
N.° 432, m. 12-30-12-a

Portland Cement Corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen-Orden 585.
N. 542 m. 21, 6, 31,

NO JUGUEIS
Con vuestra salud

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la ciencia de la Medicina, los cuales según sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la práctica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre.

Ciertamente una de las evidencias mas convincentes es la de la

SOLIDA REPUTACION DE LA
Zarzaparrilla de Bristol

que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el publico, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos, desde el robusto Inglés hasta el barbárico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion y de esta manera podemos elejir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva York son otra vez puestas á prueba en nuestro lab ratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo ni tampoco del médico que lo receta y como regla, cura todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos y dolientes que

NO JUEGUEN CON SU SALUD

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones:

Zarzaparrilla y pildoras de Bristol

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente benefic á la salud.

No contiene minerales, ni driásticos, ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta en todas las principales Boticas.

P. PERISSÉ

Casa introductora
ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.
Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.
Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.
Se encarga de hacer venir dinero y mercancias y de la liquidacion de bienes en todos los pueblos de Francia.
Franquea cartas para todos los paises.
NOTA—La casa esta abierta tambien los dias de fiesta. f. 1-28-29.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construccion de casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á
Francisco Smilys y Cª.
77—25 de Mayo—77.

GRAN
Tónico Argentino.

Premiado en la Exposicion de
CORDOBA.
PEDRO CALATRONI.
CALLE SAAVEDRA 5, 7 y 9.

Este afamado tónico premiado por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba, y aprobado por el Consejo de Higiene, se vende en todas las confiterias, cafés, almacenes y demás establecimientos de la ciudad donde se espenden bebidas.

Se suplica á los dueños de las casas donde se espende el Tónico Argentino. no pongan obstáculos á los pedidos que se reciben presentándoles nuestras tarjetas, que irán con nuestro sello, en tinta azul y previniéndoles que solo abonaré lo que la targeta esprese, siempre que no se espenda tónico falsificado.
No. 63. f9. v28.

LAMAS Y Cª.

Dan letras sobre Valparaiso, Rio de Janeiro y Montevideo.
512—CALLE PIEDAD—512.

MENSAGERIAS
Del Comercio
Administracion 269—*Potosi*—269

LA PROTEGIDA
Administracion 269—*Potosí*—269
PARA EL TANDIL

LA INVARIABLE PORTEÑA
PARA EL MORO
293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que porteo dian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre ((La Invariable Porteña)) y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gauna, San Miguel, Calbo, Navas, Bojarano, La Placo, Arenales, Puesto de J. Z. Miguens, Esperanza de Traola (hoy de Baqueiro), Sultana de Fernandez, Borascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Loandro Diaz, Santa Rita, Rincoade Baudrix, Verano de Baudrix, Crobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Masías, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tobes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal Faro los dias .... 4 y 18.
Regresa de Quequen, los dias .... 11 y 26.
NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)
Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.
f. 1-28-29.

DEPOSITO
DE
PIANOS DE PARIS
GARANTIDOS POR CINCO AÑOS

Se ha mudado el de la calle de Buen Orden 48 vereda ancha; á la calle de Lima 53.

Composturas de toda clase de pianos, garantidas un año.
Julio Bonnet.
f. 28-29

RESTABLÉZCASE LA SALUD
CON EL USO DE LAS
Pildoras vegetales azucaradas
DE BRISTOL.

Estas Pildoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades—casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesia, Enfermedad del Higado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion*, para la que es un especifico perfecto; *dolor de cabeza*, se alivia y curacion solo una dosis, *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estómago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estómago ha sido limpiado con las

Pildoras vegetales
AZUCARADAS
DE BRISTOL,
Puramente vegetales,

Para *pérdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás fallan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruyen el deseo natural y saludable de alimento. *Estomago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y escretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas,

á cuyos validosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre, la

Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en armonia. Cuando esto sea hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Pildoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada persona consulte prácticamente la dosis que requiere su sistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

LITOGRAFIA
A VAPOR
DEL COMERCIO

De Telesforo Boldt. Este acreditado establecimiento y uno de los primeros en su clase se ofrece al público en su nuevo domicilio Piedad 204 para toda clase de trabajos, por mas esmerado que sea con la mayor prontitud y á precios sumamente módicos; por contar con todos los utiles y mercancias al efecto.

40 p% de rebaja sobre los precios corrientes.
N. 429 m. 12. 30 v. 12a.

El remedio infalible
Para todas las enfermedades de la
GARGANTA, PECHO y
pulmones.

El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos cientificos y practicos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita.** A los que padecen de

Tos, **Tisis,**
Asma, **Croup,**
Ronquera, **Resfriado,s**
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedadse medicinales de una porcion de medicamentos y vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hallase de venta en todas l as boticas y droerias acreditadas. f. 1-28-29

DEPÓSITO
DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, sie do todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, par el uso de familias, sastre, costureras, sombrereros zapateros, talabarteros, etc.

se venden á precio reducido.
(Enseñanza gratis)
206—VENEZUELA—206
Juan Shaw.
f. 1-28-29

POMADA DEL DR. BROWNE
Para sacar las manchas
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se han vendido mas de CIEN MIL tarros, para manchas las pecas—es aun mas activa cuando es empleada con jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.
Se vende únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.
66 RECONQUISTA 66
Buenos Aires.
f.1 28 29

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA
DE LA
SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
Asegurada á todos por medio
DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL DOCTOR
RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, al transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, ericipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por esto remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona quo lo empléo contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estraños y repararlos con los elementos que pro, porciona una sangre pura y santa, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza esto remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se digieren mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vojiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamantorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepcia, fiebre bifissa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las ulceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal; no conviene mercurio ni minerales, drogas deleteras.

OBSÉRVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOSDIGESTIVOS.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estomago, nauseas, repugancia hacia los alimentos, suciedad ó pezadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentente sobre madera, mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

Cangallo 106
ALTOS

Del criadero de Perez, hay en depósito sanguijuelas hamburguesas para vender por mayor y menor y encargos para la campaña se hacen aplicaciones de estas á todas horas. Cangallo 106 altos.

Estraccion de dientes, muelas y raigones cura instantanea del dolor emplomaduras y limpieza de los dientes, Cangallo 106 altos.
N. 216 f. 27 30 38

REMEDIO
DE LA NATURALEZA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUÍMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discipulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas cientificos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares tan distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Principe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones. Bástanos decir que en todos los casos se asegura mucho la cura usando al mismo tiempo el Jarabe Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

Banco Hipotecario A. Van Gelderen, Potosí 143, se encarga de obtener dinero y de ventas las cédulas.
N. 631, m. 30. 3. 18 a.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE À LA PLATA
LE PAQUEBOT-POSTE FRANCE
COMMANDANT ROUAZE

PARTIRÁ LE 18 AVRIL
Pour Marseille, Genés et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	1er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille........	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples...........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.---Les enfants de 3 á 8 ans paien 1|4 de place, et de 8 á 12 ans 1|2 place.--S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N. 610 m26 v16a

COMO SE CONSERVA
Y
Hermosea el Cabello

Aunque el número de preparaciones para el cabello es muy grande, no obstante, muy pocas hay que sean dignas de confianza pública; casi todas las que hoy se venden, son hechas de aceites rancios y ordinarios, puestos en solucion con alcohol y olorificados con las mas baratas esencias—Los certeros resultados del uso de semejantes preparaciones, son:

PREMATURA CANOSIDAD y pronta CALVICIE.

Las razones porque tales resultados se siguen al uso, son estas:

Despues de usar estas preparaciones por largo tiempo, el Aceite llena las miles de diminutas cabidades ó poros de la piel de la cabeza, y la naturaleza hallando las salidas de transpiracion, obstruidas, no puede por mas tiempo ejercer sus propias funciones, los tegumentos, se enferman en parte, y la

SARNA

ó **Caspa** es el resultado; la piel, en este estado, contagia las secreciones en que el pelo se fertiliza, y pronta canosidad y esterilidad dimanan.

Cuando estos resultados provienen de vejez, las causas son totalmente distintas, y simplemente derivan de la debilidad de circulacion y falta de alimento necesario al cabello, y tambien por la ausencia, de sustancias ferruginosas de la sangre, que son casi siempre las primeras en dasaparecer.

Despues de años de cuidadosa observacion y estudio, hemos introducido en conocimiento del público nuestro

Tónico Oriental
PARA EL
CABELLO,

tel cual sabemos posee las propiedades requeridas para estimular y forpalecer la raices del cabello, mantener la piel limpia y saludable, impedir el cambio de color, y

CALVICIE

Este tónico es compuesto de estractos vegetales, balsánicos y estimulantes, alguno de los cuales son, por naturaleza, suficientemente aceitosos para dar ese suave y agradable tacto, tan necesario para un buen peinado. Donde este admirable artículo de tocadores usado no puede haber sarna ú otra enfermedad de la piel, tiene la fragancia de las flores frescas, y comunica una deliciosa frescura á la cabeza, dando una sedosa apariencia lustrosa á las trenzas, y que tanto se admira.

El **Tonico Oriental** tiene tambien á impedir toda clase de enfermedades en la cabeza de los niños, y les proporcionará una hermosa y abundante mata de pelo.

A las personas que están molestadas con la salida ó aperacion de canas, en gran manera recomendamos el

TONICO ORIENTAL

la como mejor preparacion que puede usar, y la que no le frustrarán sus deseos.

Para el pelo y barba de los caballeros, no tiene igual, sugetando el pelo en cualquier forma designada, y dando este lustroso color tan co, losriamente dable por un buen tónico.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios
Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion ó infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza, ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compania.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista 87*, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion
Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Borraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion
Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich
f. 1-28-29.